

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXV
NUMERO 7853

PALMA DE MALLORCA
MIÉRCOLES 20 FEBRERO DE 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 A 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

La reforma de la ley de Asociaciones

Ha puesto el dedo en la llaga el Ministro del Trabajo al declarar abierta una información pública para proceder a la reforma de la ley de Asociaciones. Por eso el clamor de los periódicos de izquierda, quienes levantan su voz hasta los astros en la defensa de lo que ellos llaman una de las conquistas más genuinas de la revolución.

No se les puede negar absolutamente la razón a estos periódicos. La revolución se hizo muy principalmente desde el Ministerio del Trabajo, que se convirtió en fortín del socialismo bajo las órdenes de Largo Caballero.

Ahora, cuando un Ministro del Trabajo no socialista aspira a modificar una ley que es trascendental para la convivencia profesional, a fin de que su articulado ampare igualmente al católico y al marxista, se dice que ese Ministro sufre un ataque de parcialidad y que su sola aspiración es la defensa de las asociaciones católicas. A lo que el Sr. Anguera de Sojo podría contestar: sí y no. Sí, debe aspirar a la defensa de unos ciudadanos, tan ciudadanos como los otros, que necesitan del amparo legal que antes les denegó una asamblea de sectarios. No tendrá intención dicho Ministro de incurrir en una injusticia análoga volviendo ahora la oración por pasiva. De todas suertes, la verdad y la justicia acaban siempre por imponerse, pronto o tarde.

Se obstinan en negar hoy personalidad a los sindicatos católicos los que combaten la iniciativa ministerial de reforma de la ley de Asociaciones. Ya saben quienes eso dicen que no dicen la verdad. Los sindicatos católicos en nuestra patria, con vitalidad anterior a la de los núcleos antagonistas de las masas del pueblo, tienen una significación y potestad tan vigorosa como puede alcanzarse a cualquiera entidad bien organizada, pero desprovista del apoyo oficial de que el socialismo vino disfrutando. Ahora, si la ley llega a modificarse en el sentido de amparar por el matiz el derecho de todas las asociaciones cualquiera que fuere el matiz político o religioso de ellas, es cuando habrá llegado la ocasión de medir la eficacia de las diferentes entidades profesionales para poder calificarlas equitativamente.

Cómo vive el Papa

Grande acierto el de José Ageorges con la publicación del estudio "El Papa en el mundo contemporáneo". Los libros biográficos que refieren y analizan hecho por hecho la vida del Santo Padre, lo mismo aquellos que abarcan en el examen panorámico las etapas y períodos de su prodigiosa actividad, que los que se limitan a la contemplación de alguno de los aspectos, todos desbordantes de luminosa ejemplaridad; cuando menos los que hemos hojeado la obra en latín de Orestes Parisotti, la italiana de Traglia, la germánica del Dr. Bierbaum, la que escribió para los países de lengua española el P. C. Bolleda, las de Fontenelle y Novelli, se encuentran dentro del acostumbrado orden cronológico y adoptan el carácter preferentemente documental, trabajo de consulta, sus páginas ofrecen la revisión de la época, del medio político o religioso de la idea o del proceso que describen investigando orígenes y relaciones.

Paltaba el libro popular; de índole periodística que enlazase en limpia y atractiva coherencia lo histórico de lo gráfico, la anécdota con la emoción. He aquí la labor a maravilla realizada por el ilustre escritor que con tanta cordialidad y competencia se afana en París para agrupar en alianza de hermanos a todos los profesionales del periodismo católico.

Una información sólida, completa y que ofrece el cuadro vivo y actual del Papado influyendo en la marcha mensual del mundo; un reportaje, empujando el vocabulario periodístico, en que el lector ve el movimiento de las figuras, oye sus palabras, se prosterna ante la excelcitud de sus virtudes...

Cada capítulo es la armonía de unas páginas animadas por el estilo ágil, ilustradas con la fotografía oportuna.

¿Cómo vive el Papa? ¿De qué modo emplea las horas del día el representante y Vicario de Jesucristo en la tierra? Los datos que nos proporciona el libro de Ageorges está la respuesta.

Cuando a las seis de la mañana entra en el dormitorio Pontificio el Camarero Sr. S. Juan Malvestiti, ya está en pie el Santo Padre, la blanca sotana, el birrete sobre la cabeza, bufanda de seda al cuello; a las siete celebra misa en la capilla doméstica y oye después la de su secretario particular, con el que desayuna, café con leche. Pocos minutos en el comedor, un breve paseo por los jardines o a lo largo de la Loggia de Rafael que asegura a la Biblioteca, al despacho de los secretarios estenógrafos y al despacho del cardenal secretario de Estado. Preguntas y cuestiones difíciles venidas de los cinco partes del mundo. El Papa se levanta de todas y suya es siempre la última palabra de resolución. Entre tanto se esperan anhelantes la hora de audiencia. A veces —reciente está la ocasión del Año Santo— el concurso es tan grande que ocupa gran parte de los seis kilómetros de galería que mide el Vaticano.

Según las recepciones oficiales. Cardeales de Curia, Obispos extranjeros,

Embajadores, con frecuencia Príncipes y enviados regios. Si los actos de culto en San Pedro no exigen la presencia del Papa, da principio la audiencia que suele dividirse en el Besamanos general, siempre numeroso, o el de grupos y por fin el de audiencias particulares. Siempre tiene para todos Pío XI la palabra precisa, la bendición paternal, la observación adecuada. A la hora de comer, las dos ordinariamente, los familiares le dan cuenta de asuntos pendientes y leen los periódicos en alta voz. La cocinera milanesa, Linda de nombre, que antes preparaba el sobrio yantar, ha sido reemplazada por hermanos terciarios de Renania. Componen el menú platos regionales, el "rizzotto", la "polenta", pescado, legumbres, frutas y café. Un poco de vino y algunas veces un cigarro.

Hombre de "sport", alpinista incansable, no olvida sus excursiones montañosas y haga o no buen tiempo, pasea hasta cansarse por los jardines. En esto no suele hacer mucho caso a las prescripciones médicas. Se detiene con frecuencia delante de la estatua de Santa Teresita y siempre pone fin a los paseos orando en la gruta de Lourdes. En esta diurna recreación visita a veces la nueva Pinacoteca, la fábrica de mosaicos, el taller de tapicería, la "specola", la estación de radio.

Vuelve a sus habitaciones donde le espera el trabajo de dirigir la marcha habitual del orbe católico; tiene alguna hora para las amistades de preferencia y cuando los quehaceres lo permiten da una vuelta por el observatorio y nuevamente al hilo del deber, que es su palabra predilecta.

Escasa y ligera la cena. Sopa, huevos y leche. Los periódicos de la tarde, primeramente el "Osservatore". Con frecuencia recibe y departe con su director el Conde de la Torre.

A las diez se retira. Lo cual no equivale a que descansa. Esta es frecuentemente la ora de las ondas meditativas... el problema internacional, la próxima Encíclica, la canonización futura.

En la alta noche, cuando la poesía ronda misteriosa entre las columnatas de Bernini, cuando el rumor del agua desgrana su canción en la Plaza de San Pedro, por entre cúpulas y tejadillos, una luz tenue remonta sus pálidos fulgores. Es la habitación del Papa que vela por nosotros —dicen los romanos—. Es la luz del cielo que alumbraba la tierra, de cimos nosotros.

J. POLO BENITO

La subasta de los objetos de Stavisky

París. — Diez mil cuarenta y tres francos ha producido la subasta de los objetos personales de Stavisky.

Según ha manifestado uno de los que han intervenido en la misma, la suma realizada constituye el doble de lo que valían en realidad.

Los juguetes de los hijos de Stavisky han vuelto a poder de los niños, porque la "nurse" los compró por una pequeña suma, ya que nadie pujó en contra.

KIKIRIKI



Escribe "La Voz":
"Un joven mata a su novia de una puñalada, inferida con un punzón".

No. Sería de una punzonada. Las puñaladas no pueden darse más que con un puñal.

Mussolini ha dicho que renegaba de los intelectuales.

¡Y eso que no conoce a los intelectuales españoles de la Institución Libre de Enseñanza!

En Francia, un comandante masón arresta a dos sargentos por leer periódicos de derecha. Y luego es arrestado ese comandante. Pero esto es lo más lógico del mundo. Ya saben ustedes que los militares han de tener, precisamente, muchos "arrestos".

Según una proposición votada en sesión secreta, los diputados socialistas tienen que cobrar sus dietas personalmente.

Lo sentimos por el modisto de doña Margarita Nelken...

Dice "Ahora":
"Con personal laico, en ciertas casas de beneficencia, la pensión de un niño viene a costar unas siete pesetas diarias."

Y todavía cuesta muchísimo más caro el personal laico.

Ha dicho el señor Largo Caballero: "Yo no dije jamás que haría la revolución".

Tiene razón D. Paco. Siempre esperó que la hiciesen los demás.

AVIS.

Persistencia de la ola de frío

París. — Las noticias que se reciben de toda Europa, acusan la persistencia de la ola de frío, con grandes nevadas, aunque la tendencia hacia el buen tiempo parece afirmarse.

Los meteorólogos señalan este año como uno de los más crudos y como un año record en la cantidad de nieve caída.

Sobre todo se señala el frío muy intenso en regiones donde de ordinario no se registraban temperaturas excesivamente bajas.

En los Balcanes en la cuenca del Danubio, en el Norte de Italia, en la costa dalmata, así como en Francia, el frío ha sido este año muy intenso.

El deshielo, que ha empezado en algunas comarcas, ha producido inundaciones y avalanchas de nieve.

La crudeza de la estación ha producido ataques de gripe, especialmente en Francia y en Inglaterra, afortunadamente bastante benigna.

Según los meteorólogos, puede predecirse un cambio favorable de la temperatura.

Sensacionales declaraciones sobre la catástrofe del «Macón»

San Francisco. — Prosiguen los trabajos de la comisión de Encuesta, encargada de redactar un informe sobre las causas de la catástrofe del dirigible "Macón".

El ingeniero constructor, teniente Walter, agregado a la tripulación del dirigible, dice que éste no era suficientemente fuerte y presentaba varios puntos débiles.

El oficial añadió que una prueba de ello es que se había ordenado el proceder a algunas obras de consolidación del esqueleto metálico de la aeronave, obras que no habían terminado aún cuando el dirigible tuvo que emprender su último vuelo.

Estas declaraciones han causado gran sensación.

Cosechas destruidas por un ciclón

Wellington (Nueva Zelanda). — En las islas que forman el archipiélago de Cook se ha desencadenado un violentísimo ciclón que ha destruido casi toda la cosecha.

Como las comunicaciones han quedado interrumpidas, se carece de detalles, sabiéndose únicamente que el mar ha avanzado en una extensión de 200 metros hacia el interior de la isla Rarotonga, habiendo quedado destruido un campo de aviación.

Crónica internacional

¿Accederán las potencias a la restauración de los Habsburgos?

Se vuelve a hablar en el mundo internacional de la posibilidad de una restauración de los Habsburgos. Austria, nación alemana sin renegar de su raza y de su cultura —ha dicho el actual canciller—, quiere seguir siendo un Estado independiente y el vice-canciller, Príncipe Stahremberg, ha agregado que la mejor forma de mantener esa independencia, sería la vuelta de los Habsburgos.

Una nación no puede llamarse independiente si se le priva del derecho de elegir la forma de Gobierno que más le convenga; pero ese derecho a Austria ni se lo conceden los pangermanistas, que quieren que su país siga la suerte de la gran familia alemana, ni se lo otorgan tampoco las otras naciones protectoras que le han surgido no por amor a Austria sino para impedir la absorción de Austria por Alemania.

La candidatura de Otto patrocinada por una gran parte de los austriacos y de los húngaros encuentra decidida oposición dentro y fuera del país.

La impugnan en el interior los nazis influenciados por el ejemplo de Hitler —austriaco de nacimiento—, que no se resigna a que Austria, cabeza de la confederación alemana hasta la derrota de Sedán y árbitro de los destinos de Europa con Meternich en el Congreso de Viena en pleno siglo XX, sea hoy un Estado no mayor que algunas regiones españolas; a que los 52 millones de habitantes del año 1914 se vean reducidos a poco más de 6 millones de los que uno y medio se concentran en la capital. Antes de pasar por esta humillación los nazis prefieren fundirse en la gran Alemania, aún cuando para ello sea necesario abdicar a su independencia.

Se oponen principalmente a la restauración de los Habsburgos, los Estados de la Pequeña Entente engrandecidos con los despojos de Austria y sobre todo de Hungría, reducida hoy a una tercera parte de extensión y población de la que tenía antes de 1914. Esos Estados temen que una restauración que uniese Austria y Hungría bajo el cetro de Otto, podría ser el principio del restablecimiento del antiguo Imperio austriaco, obligándoles a restituir los territorios que les otorgaron los Tratados de la paz.

Y no sólo la Pequeña Entente vé con temor todo lo que favorece la vuelta al pasado, también Francia e Italia participaban hasta hace poco de los mismos sentimientos. Francia, no porque le interesara el problema directamente, sino por no contrariar a la Pequeña Entente, creación de la Diplomacia francesa para sustituir en lo posible la defecación de Rusia; e Italia, porque eterna enemiga de Austria consideraba que la desaparición del viejo imperio, poseedor del N. de Italia casi hasta nuestros días, era quizás la mayor ventaja conseguida en la guerra y todo lo que tendiese a reconstituir el pasado, tenía que mirarlo con prevención; pero el proyecto "Auscheluss" del nacionismo alemán, que de realizarse le daría a Italia por vecino del N. en vez de un Imperio austriaco viejo y mal unido una Alemania fuerte y expansiva que se asomaba por el Adriático al Mediterráneo; ha hecho que Mussolini contra toda su inclinación se una a Francia y acepte como mal menor una restauración de los Habsburgos.

Algunos escritores españoles del sector derechista, fundándose en lo que ha sucedido en el Sarre, dan como inevitable la absorción de Austria por Alemania y se alegran de ello, alegando el que unos y otros son germanos y que la fuerza de al sangre se sobrepondrá a todas las barreras diplomáticas que quieran oponerle.

Creo que esa explicación es un poco simplista y no está confirmada por la historia.

Cierto que tanto los alemanes como los austriacos son germanos; pero también es cierto que entre un prusiano y un austriaco existen diferencias enormes incluso de cultura.

Austria es el foco donde la cultura latina y la germánica se han fundido en el crisol del catolicismo. Austria ha sido en la historia el brazo derecho de Roma y Prusia encarnación de la Reforma, ha sido su mayor enemigo. La Reforma no fué una simple discrepancia teológica sobre la eficacia de la Gracia, sobre si la fé basta sin necesidad de las obras, eso fué el pretexto; la causa es

la incompatibilidad que ha existido y existe entre el espíritu germano y el latino, incompatibilidad aprovechada para romper el yugo del Emperador austriaco y de paso apoderarse de los cuantiosos bienes de la Iglesia. El racismo médula del actual hitlerismo no es tal vez más que las últimas consecuencias de las doctrinas de Lutero y esto es lo que a mi parecer no ven algunos derechistas españoles.

Mientras en Austria permanezca vivo el sentimiento católico se opondrá al nacionismo que es una regresión al paganismo; el día que desaparezca o se debilite ese sentimiento la absorción de Austria por Alemania será inevitable.

El gran error de Hitler en mi concepto, es el no haber respetado la autonomía de Baviera y de los Estados católicos alemanes, porque Austria que no quiere ser absorbida por un Estado totalitario inspirado en un credo racionalista resurrección del paganismo selvático de los primitivos germanos de un Estado enemigo acérrimo de la autonomía religiosa, de la autonomía de las regiones y hasta de las personas; no hubiera puesto ninguna dificultad de adherirse a Baviera y a los Estados católicos de la Alemania del Sur afines a ella en raza y cultura, pero desgraciadamente al racismo alemán, hoy imperante, no le basta esa adhesión política, necesita la anulación de la personalidad, el sacrificio de la conciencia religiosa y las autonomías de los Países ante el Gran Fetiche de la raza aria.

En mi concepto los procedimientos prusianos a rajatabla del hitlerismo muy defendibles acaso en el orden interior no pueden ser aplicados al orden internacional donde siempre, la mano de hierro debe esconderse tras del guante de seda.

Si algún día los Habsburgos vuelven a sentarse en el trono de sus mayores, lo deberán principalmente a la falta de tacto de la política exterior del hitlerismo. ¿Qué abismos existen entre la cultura comprensiva y universal de un Goethe y las estrecheces de la doctrina racista hoy imperante! Así se explica que la figura de Goethe no sea hoy tan admirada en Alemania.

CONDE DE SARTO

Excentricidad norteamericana

Flemington. — Aunque haya terminado la vista del proceso contra el raptor del baby de Lindbergh continúa reinando en esta ciudad una atmósfera que tiene tanto de crueldad como de extravagancia.

En los restaurantes se sirven platos "Hauptman", "coronel Lindbergh" "doctor Condon" y otros.

Muchas gentes llevan en la solapa por las calles una minúscula silla eléctrica que ha sustituido a la escalera que llevaban durante el proceso.

La opinión sobre la culpabilidad de Hauptman está cada vez más dividida, habiendo contribuido a ello especialmente la energía con que el abogado defensor ha manifestado que hará cuanto sea necesario para salvar a su cliente.

Según cuenta del procesado, entre ellos el defensor del procesado, el procedimiento de revisión durará dos años, y por lo tanto, en caso de llevarse a cabo la ejecución, ésta no podría tener lugar antes del año 1937.

El abogado señor Reilly se dedica ahora a recoger fondos para seguir el procedimiento, ya que el Tribunal de Casación no juzga sobre pruebas orales, sino sobre documentos escritos.

Hauptman ha firmado la declaración de indigencia para que el Tribunal facilite copias oficiales del proceso con cargo al estado de Nueva Jersey.

Los subsidios de paro en Inglaterra

Londres. — Se anuncia que mañana el ministro de Trabajo presentará a la Cámara en segunda lectura un proyecto de ley de asistencia al paro forzoso, que tiene por objeto hacer que se beneficien de los subsidios de paro determinada categoría de obreros en paro forzoso.

Esto ha sido una consecuencia de una campaña emprendida por las izquierdas y por el grupo de jóvenes conservadores que en materia de legislación social es bastante avanzado.

INFORMACION LOCAL

CASA DE LA VILLA

Visitas

Visitaron al Alcalde, don Luis Ferrer, el Alcalde de Montuiri don Juan Mas y Verd y el Inspector de Primera Enseñanza don Juan Capó y Valls de Padriñas, invitándole a la inauguración del Grupo Escolar y al descubrimiento de una lápida en honor del que fué maestro de Montuiri, don Juan Porcel Mas, actos que tendrán lugar el día 24 del corriente.

El señor Ferrer Arbona agradeció la invitación y felicitó al Alcalde de Montuiri por la importante mejora de que será dotada aquella culta villa.

El Alcalde don Luis Ferrer Arbona, acompañado del Oficial de la Alcaldía don Miguel Angel Colomar, devolvió al Comandante Militar accidental, Teniente Coronel don Luis García Ruiz, la visita que éste había efectuado a nuestra primera autoridad municipal con motivo de haberse encargado en el día de ayer del mando de la división militar de Baleares.

La entrevista entre las dos autoridades fué afectuosísima, habiéndose de diversos asuntos de interés para nuestra Ciudad.

Inauguración de una cantina escolar
Hoy, miércoles, a las doce de la mañana se celebrará el acto de la inauguración de una cantina en el grupo escolar de So'n Espanyol, camino vecinal de Son Rafiña (Son Pizá).

A dicho acto hemos sido atentamente invitados por el Alcalde señor Ferrer y Arbona.

Associació per la Cultura de Mallorca

Nova Junta

En Asamblea General fúe elegida la siguiente Junta Directiva: President, Josep Sureda Blanes; Vice-President, Miquel Forteza Piña; Secretari, Joan Sanchó Tous; Vice Secretari, Antoni Ignaci Alomar Esteve; Comptador, Joan Muntaner Bujosa; Tresorer, Miquel Arrom Juliá; Bibliotecari, Ramon Morey; i Vocals: Emili Darder, Miquel Massuti, Elvir Sans, Estanislau Pellicer, Francesc de S. Aguiló i Andreu Ferrer Ginard.

Cursos

Han començat el de Llengua Mallorquina a càrrec del senyor Francesc de S. Aguiló. Les classes es donen tots els dimarts, dijous i dissabtes de set a vuit el vespre.

Dins poc temps començarà el curs d'Història de l'Art a Mallorca a càrrec del Sr. Antoni Jiménez.

Les inscripcions a ambdós cursos són gratuïtes.

Un interesante curso de Lulismo

Leemos las siguientes líneas:

"Después de más de un siglo de inactividad docente, se va a reanudar la enseñanza del lulismo en Mallorca, iniciando las actividades con un curso que dará en la sala de retablos de la benemérita Societat Arqueològica Luliana el Doctor don Francisco Sureda y Blanes, profesor de la cátedra "Ramón Lull" del Centro de Estudios Universitarios de Madrid y de la Universidad de Santander.

El señor Sureda explicará, en ocho lecciones, durante el próximo mes de marzo, un tema decididamente sugestivo: "Bases criteriológicas del pensamiento luliano", o sea un curso de "revisión psico-filosófica" de la actividad del Beato Ramón Lull, y "crítica" de las actividades revisionistas de los más conspicuos lulistas contemporáneos. Este curso, tan interesante para cuantos sienten la sugestión del gran genio del siglo XIII, gloria de nuestra estirpe mediterránea, será como el ático de la futura Escuela Libre de Lulismo, cuya cátedra ocupará probablemente en el próximo año, el renombrado lulista Efrén Longpré.

Sabemos que son muchos los grandes pensadores españoles y extranjeros que animan al profesor señor Sureda y Blanes, entendiendo bien que ha de ser Mallorca, patria de Ramón Lull, donde resida el núcleo de las actividades de los lulistas, donde estos hallen el lugar apropiado para su expansión intelectual. El Doctor Sureda Blanes ha sido facultado canónicamente por el Excmo. Prelado, por decreto de 15 de este mes.

Al primer curso de la Escuela Libre de Lulismo podrán concurrir cuantos sienten la sugestión del Maestro Ramón Lull y sientan anhelos de conocerle mejor. Desde luego precisa, para poder seguir el curso con fecundidad, cuando menos una cultura remota indispensable en todos los trabajos intelectuales, y de-

berán matricularse antes de finalizar el presente mes. Dentro de unos días serán repartidos los programas e informaciones sobre el curso, en mallorquín, castellano, francés, inglés y alemán. Sabemos también que se concederán varias becas o matrículas gratuitas a cierto número de estudiantes de aptitudes probadas para esta clase de estudios.

Auguramos, pues, una nueva era de actividad intelectual en nuestra capital."

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 20

San León, obispo y confesor CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Convento de las Teresas en honra del Inmaculado Corazón de María.

Por la noche, rezo del Santísimo Rosario, ejercicio a Nuestra Señora y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia del Convento de San Francisco continúa la devoción de los Trece Martes en honra de San Antonio de Pádua.

Por la tarde, a las seis y media, después del rezo del Santo Rosario, sermón por el Rdo. Sr. don Antonio Font, Pbro.

—ooo—

JUEVES, DIA 21

Santos Félix y Severiano, mártires CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia del Convento de las Teresas en honra del Inmaculado Corazón de María.

Exposición a las seis y misas rezadas.

Por la noche, rezo del Santísimo Rosario, ejercicio al Inmaculado Corazón de María y reserva de Su Divina Majestad, precedida de solemne Te-Deum.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia de la Merced, a las siete y media, Misa de Comunión general para los Jueves Eucarísticos.

Por la noche, a las seis y media, Gran Hora Santa de Reparación.

—ooo—

En la iglesia del Socorro, a las ocho, ejercicio de los "Quince Jueves de Santa Rita de Casia y por la tarde, a las seis y media, después del rezo del Santo Rosario.

VLISIA

A Nuestra Señora de la Presentación en la iglesia de Montesión.

Sección de sementales de Baleares

COMISION DE COMPRA

Por la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias del Ministerio de Agricultura, ha sido designada una Comisión de compra, disponiendo que se constituya en Palma de Mallorca en el local de la Sección de sementales del Estado, Pasaje de Bonaire número 4, los días 1 y 2 del mes de Marzo próximo, al objeto de adquirir caballos sementales de tiro, de las razas Bretona, Percherona y Ardenesa, que posean ostensiblemente los caracteres étnicos de las razas mencionadas, de 3 a 6 años de edad, talla mínima de 1'52 m., de 500 a 700 kilos de peso, perfecto estado sanitario y debiendo acreditar sus antecedentes genealógicos.

Asimismo se adquirirán garañones de raza Catalana de Vich, o Catalana-Americana, de 3 a 6 años de edad, en buen estado sanitario, y que presenten los caracteres de su raza.

Se ruega a los ganaderos de Baleares, a quienes pueda interesar el cometido de la mencionada Comisión de compra, y que por cualquier circunstancia no pudiesen presentar ante la Comisión los sementales de su propiedad, se dirijan para informes y referencias, al Jefe de la Sección de sementales de Baleares y Vocal de la Comisión, antes de los días señalados para verificar las referidas compras.

Palma de Mallorca 19 de Febrero 1935

El Jefe de la Sección: **Enrique Garriga**

Las "Casas Agrícolas," DE LA CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS

Los ingenieros agrícolas de la "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros" y el Director General de esta institución, están realizando activos trabajos para el establecimiento y organización de las "Casas Agrícolas" con que la Caja de Pensiones quiere completar y activar su obra de fomento de la agricultura en Mallorca.

Estas "Casas Agrícolas" situadas en inmuebles propios de la Caja de Pensiones se instalan en forma adecuada para la prestación de todos aquellos servicios y actuaciones de la "Obra Agrícola" que, por su naturaleza, tengan que ser concentrados en un local, como son Museos Agrícolas, Lonjas y otros lugares de contratación de productos de la tierra, Exposiciones monográficas sobre asuntos de interés para la agricultura, Bi-

bliotecas agrícolas circulantes, Concursos de ganadería, cultivos e industrias derivadas y aplicadas, Cátedras ambulantes de agricultura práctica, Conferencias y Cursos locales sobre materias agrícolas y enseñanza y práctica de contabilidad de las explotaciones agrícolas.

Las principales "Casas Agrícolas" que la Caja de Pensiones posee y está organizando en Mallorca, son las de Petra, Campos, Felanitx, Manacor y Son Servera, y tiene en preparación las de Capdepera, Inca, Lluchmayor y algunas otras.

Para la dirección e impulso de todas estas "Casas Agrícolas", la "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros" está instalado una "Casa Agrícola Central" en Palma de Mallorca, en los edificios que dicha institución posee en las calles de Colón y de la Previsión.

GOBIERNO CIVIL

Al visitar ayer al Gobernador Civil, nos dijo que había recibido la visita de los Alcaldes de Inca y Manacor.

Con el Alcalde de Inca le visitó también el padre del teniente de la Guardia Civil, señor Torrens, para darle las gracias por las gestiones realizadas en favor del indulto de su hijo.

Nos añadió el señor Manent que había impuesto una multa de 25 pesetas a dos espectadores del Teatro Lírico, que en una función de cine dejaron de atender el aviso de un acomodador para que dejaran de fumar en la sala de espectáculos.

También nos dijo que había multado con 100 pesetas al dueño de un café de esta capital por haber permitido que en su establecimiento se jugara a los prohibidos.

Cruz Roja de Santa Catalina

Nueva Junta de Gobierno

He aquí la nueva Junta de Gobierno elegida en Junta General el día 27 de Enero 1935:

Presidente: Don Justo Solá Vicens.

Vice-Presidente: Don Rafael Pujol y Palmer.

Tesorero: Don Antonio Estarellas y Moner.

Jefe Ambulancia: Don Andrés Pol y Colombás.

Vocal médico y Director del Dispensario: Don Rafael Vanrell y Grimaux.

Vocal médico: Don Juan Rosselló y Llompard.

Vocal primero: don Francisco Mir y Morey.

Vocal segundo: don Juan Vicens y Rotger.

Vocal tercero: don Miguel Mojer y Albertí.

Vocal cuarto: don Antonio Bauzá y Cardell.

Vocal quinto: don Bartolomé Pomar y Pomar.

Secretario: don Víctor Serantes y Martínez.

—ooo—

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión Gestora

Bajo la presidencia del señor Juliá, y con asistencia de los gestores provinciales señores Tudurí, Alomar, Amer y Mayans, celebró ayer, al mediodía, sesión, la Comisión Gestora de la Diputación Provincial.

Aprobada el acta de la sesión anterior y unas cuentas de la Ponencia de Hacienda por servicios provinciales, se da cuenta de un oficio del Jefe de Obras Públicas remitiendo para su informe el expediente relativo a la autorización solicitada por don Antonio Burguera Bonet para instalar una central eléctrica en la colonia de Campos.

Se acuerda nombrar a don Miguel Castelló para la plaza de maestro de la Escuela de Música de la "Casa d'Educació".

Se aprueba una proposición del señor Mayans, que fué presentada en la sesión anterior, informada favorablemente por la Ponencia de Gobernación y Fomento, relativa a la creación de una plaza de Auxiliar de Contabilidad con destino a los Establecimientos de Beneficencia de Ibiza.

Pasa a la Ponencia de Hacienda para su informe, una instancia del Rdo. Sr. don Rafael Oliver, Pbro., Director que fué de la Inclusa y Hospital provinciales de Ibiza, en situación de excedente forzoso, solicitando se le considere comprendido en la revisión autorizada por la ley de 13 de diciembre de 1934.

Se da cuenta de un oficio del oficial de Contabilidad del Manicomio acompañado las relaciones expresivas de las cantidades recaudadas durante el mes de enero último, que se elevan a 1.658'50 pese-

tas por estancia de enfermos en dicho establecimiento benéfico.

También se da cuenta de una instancia del Municipio de Manacor solicitando se le conceda una parte proporcional de la consignación que en el presupuesto provincial figura para subvencionar los establecimientos municipales de Beneficencia. El asunto pasa a la Ponencia de Hacienda.

Quedan sobre la mesa, para su estudio, numerosos oficios del Ingeniero-Jefe de Vías y obras provinciales referentes a caminos vecinales.

El Depositario comunica a la Comisión Gestora que el recaudador de la zona de Esporlas, don Luis Albertí Vanrell, no ha hecho la fianza correspondiente. Se acuerda darle ocho días para depositarla.

Pasa a la Ponencia correspondiente una instancia solicitando la concesión de aparatos meteorológicos para la Escuela Graduada de Manacor. Para ello sería necesario invertir unas 3.100 pesetas.

Se acuerda adquirir, para el Hospital Provincial de esta ciudad 6 camas articuladas, al precio de 200 pesetas cada una.

Se aprueban varios expedientes de admisión en la "Casa d'Educació i Assistència Social".

Se da cuenta de un presupuesto firmado por la Subcomisión de Monumentos de Menorca para las obras de aislamiento de la estación arqueológica de Trepuç.

Se acuerda ratificar por dos años más el nombramiento de los médicos de guardia con destino a la Casa de Socorro.

A petición de la Comisión organizadora, se acuerda dar 100 pesetas y ofrecer, además, un objeto de arte como premio del Concurso de Carnaval que organiza la Unión Protectora Mercantil.

Prevía autorización del Ayuntamiento, que se pedirá oportunamente, se acuerda que la Banda Republicana dé conciertos populares, cada domingo, en el Parque del Mirador. Los conciertos empezarán el próximo domingo, a las doce.

Finalmente, se da cuenta de haberse recibido en la Casa de la Infancia, de una señora residente en Madrid y que desea conservar el incógnito, 88 somiers. El obsequio fué ofrecido por mediación de la Rda. Superiora del indicado establecimiento de Beneficencia. La Comisión a petición del señor Juliá, y por unanimidad, acuerda ver con satisfacción este donativo y expresar a la señora donante el agradecimiento de la Diputación de Baleares.

Y se levanta la sesión.

Hombre herido

Por atropello de auto

La Benemérita del puesto de Marratxi comunica que en el kilómetro 6, hectómetro 7 de la carretera de Inca, un auto atropelló un carrito que guiaba Juan Comas Oliver, con domicilio en el Pont d'Inca, el cual resultó con herida en la cabeza con fuerte traumatismo, congestión en el tórax y columna vertebral, de pronóstico reservado.

El carrito resultó con grandes desperfectos.

El chófer, después del choque, en vez de detenerse continuó su ruta.

Un taxi choca con unos vagones

Por no querer alcanzar a una bicicleta

Anoche, a las nueve menos cuarto, delante de las Oficinas de la Comandancia de Marina sitas en el muelle un taxi que iba con un pasajero al correo de Barcelona, chocó contra unos vagones de mercancías.

El accidente se debió a que el chófer del taxi mencionado no quiso alcanzar a una bicicleta y se tiró, de un viraje, contra unos vagones que estaban allí parados.

Afortunadamente, no hubo desgracias personales.

El taxi sufrió algunos desperfectos, especialmente en la parte delantera.

DEL MAR

MOVIMIENTO DE BUQUES

Procedente de Marsella, llegó ayer, al medio día, el paquebot francés "Gouverneur General Lepine". Por la tarde, salió para Argel.

También llegó el velero "Cala Morlanda"; procedía de Barcelona, con lastre.

Fueron despachados ayer, para Tarragona y Mahón, los veleros "Estela" y "Cala Fornells", respectivamente; ambos con carga general.

Ayer tarde, salió para Ciudadela, el vapor del mismo nombre; embarcó varios pasajeros.

Para Tarragona, saltó anoche el "Ciudad de Ibiza".

Igualmente salió anoche, para Barcelona, la motonave "Ciudad de Palma"; embarcaron 55 pasajeros.

Hoy, a primera hora de la mañana, ha

llegado, procedente de la Ciudad Condal, la motonave correo "Ciudad de Barcelona". Han desembarcado 119 pasajeros.

Llega de un hidro

Ayer tarde, alrededor de las cuatro, amarró en nuestro puerto un hidro de pasajeros de la "Lape". El aparato procedía de Barcelona. Esta mañana sigue en nuestro puerto.

DE LA DIPUTACION

La Comisión Gestora, teniendo en cuenta la súplica formulada por muchos Ayuntamientos de la provincia respecto a prorrogar la recaudación de cédulas personales, acordó fijar la fecha del 10 de marzo próximo como plazo improrrogable para la cobranza de dicho impuesto.

El Presidente de la Diputación señor Juliá ha delegado en el Vicepresidente de la misma señor Tudurí para que le represente en la inauguración del Grupo escolar de Son Espanyol al que ha sido invitado por el Alcalde de Palma Sr. Ferrer Arbona.

Visitó al Presidente de la Diputación, el Alcalde de Inca señor Beltrán acompañando al padre del Teniente de la Benemérita señor Torrens, agradeciendo al señor Juliá las gestiones realizadas por la Diputación para conseguir el indulto concedido a dicho teniente.

Juventud de Acción Popular

Hemos recibido la siguiente nota:

"La Juventud de Acción Popular de Palma, a fin de facilitar a sus afiliados el desarrollo y educación física, ha adquirido un campo de fútbol y está organizando la formación de un equipo. Posee, asimismo un gimnasio con servicio de duchas.

Se ruega a los que pertenezcan a la mencionada Juventud y deseen formar parte de la Sección Deportiva, pasen por secretaría, de siete a diez de la noche".

TEATRO REGIONAL

EN EL "SALON MALLORCA"

Esta tarde, a las seis y media, tendrá lugar la última función de abono de la presente temporada de teatro mallorquín, con el estreno de la comedia en tres actos, original de don Francisco Pomar, "Pobresa no es vilesa", obra recomendada en el Concurso de "Atleta de Muntanya".

La taquilla estará abierta desde las once de la mañana a una de la tarde y de tres y media en adelante.

SAS número 11.

Compre el jueves BRI.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

No habiéndose reunido el número de Acciones que previene el artículo 25 de los Estatutos para la Junta General Extraordinaria que debía tener lugar el día 20 del corriente mes, se convoca nuevamente a los señores accionistas para la que se celebrará el día 23 del actual a las quince treinta en las Oficinas de esta Compañía (Estación de Palma) advirtiéndose que tendrá efecto la Junta y serán válidos sus acuerdos sea cual fuese el número de accionistas presentes, de conformidad con lo dispuesto en el citado artículo 25.

Las papeletas de asistencia continuarán facilitándose por la Secretaría todos los días no festivos, de diez a doce, desde el inmediato a la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la reunión, durante cuyo período deberán los señores accionistas que tengan que representar a otros, entregar las cartas que acrediten su representación.

Los resguardos expedidos a los señores que han depositado acciones para las sesiones convocadas para los días 23 (extraordinaria), 23 (ordinaria), a las quince treinta y diez y seis respectivamente a las que de nuevo se convoca por medio de este anuncio. Igualmente serán válidas las cartas de representación presentadas si no se retiran por los interesados.

Palma, 17 de febrero de 1935. Presidente, Juan Marqués Luigi. Vocal de la Junta Administrativa, Vocal Secretario, Gabriel Rullán Ballester.

PAGINA DEPORTIVA

ACUERDO DEL C. C. DE LA F. E. DE F.

BOXEO

BROMAS Y VERAS

Calendario de las eliminatorias del Campeonato de España

El campeón de Baleares jugará la cuarta eliminatoria el 21 y 28 de Abril contra el club catalán clasificado en la eliminatoria anterior



El Comité Ejecutivo de la Federación Española de Fútbol...

Fase preparatoria Primera y segunda eliminatoria.

Tercera eliminatoria. Días 7 y 14 de abril.

Cuarta eliminatoria. 21 y 28 de abril.

Quinta eliminatoria. Día 5 de mayo.

por sorteo entre los del mismo grupo.

6.ª eliminatoria. Día 12 de mayo.

Fase final

7.ª eliminatoria. Octavos. Días 9 y 26 de mayo.

8.ª eliminatoria. Cuartos. Días 2 y 9 de junio.

9.ª eliminatoria. Semifinales. Días 16 y 23 de junio.

10.ª eliminatoria. Final. Día 30 de junio.

Observaciones

1.ª Las eliminatorias a partido único se jugarán en el campo del club que saiga en primer lugar...

2.ª Para la fase final se verificará un solo sorteo...

TRAS SU DECEPCIONANTE DERROTA

¿Se retirará Gironés?



¡Gironés vencido! ¡Y en menos de un asalto!

Nosotros, al igual que su vencedor Freddie Miller...

Aleccionado Freddie Miller por el desarrollo de aquel encuentro...

Con la derrota de Gironés, la afición al boxeo ha recibido un duro golpe...

Ante el propio Gironés se abre un dilema terrible, un interrogante de difícil solución...

Por nuestra parte, en ocasión del combate disputado contra el francés Leperson...

Luego, unos combates afortunados pacieron despejar por el momento el ambiente que en este sentido pudo formarse...

Si Gironés opta por retirarse, resultará muy sensible su ausencia de nuestros "rings"...

XX.

EL CURIOSO PROFESIONALISMO DE LOS BELGAS

La Federación belga de fútbol quería defender como un último reducto el puro amateurismo...

No ha tenido más remedio que reconocer que en los grandes Clubs había jugadores que cobraban por jugar al fútbol.

Será muy interesante observar como evolucionará esta nueva enseñanza...

H. THURNAGEL (Prohibida la reproducción.)

Casos y cosas

Se dice que....



Se viene rumoreando que el "Baleares" ha hecho tentadoras ofertas al "Madrid F. C."...

Hasta la fecha, que se sabemos, no ha contestado el "Madrid" a los requerimientos del once blanquiazul...

Bueno: de todos modos, queda aún bastante tiempo para enterarnos de ello...

¿Si tendrá "miedo" (?) el Madrid a que el Baleares le haga morder el polvo de la derrota... (?????)

Hemos oído decir que hubo quien lanzó la idea de que el "Medi", si quería tomar parte en el torneo "Copa Presidente"...

Esto nos parece un poco cruel y antideportivo.

Aquí, en Mallorca, los buenos partidos... (y los malos también) deben celebrarse en días festivos...

Esto, a parte de que los sintrabajo no son suficientes para cubrir al Medi, ni a otro equipo, el presupuesto...

Quedamos pues que dicha idea es algo fuera de tono.

El "prodigioso" extremo-izquierda natural de Manacor a que nos referimos en nuestra PAGINA anterior...

Es un "niño" que vale, pero aún es demasiado niño, para jugar en serio al fútbol...

Un poco de paciencia.

En el campo "lasallista" oímos, el domingo, el siguiente diálogo:

—Has visto la nota oficiosa de la Fede?...

—Sí; ¿por qué lo preguntas?

—Por si traía algo del "affaire" Planas...

—¡Ah!, no. Pero ¿te habías tomado tú en serio ese lío de Planas?

—Hombre, si el diario ha estado hablando de ello más de tres semanas...

¿por qué no había de creerlo?...

—Tienes razón, la cosa parecía que estaba muy confusa para los que no estaban en el secreto del asunto.

—¿Sabes tú un confidente de lo que pasaba?

—Claro, hombre, claro...

—Pues entonces pudieras haberme dicho algo.

—No quise, para evitar que tú lo dijeras a otro, éste a otro y la cosa llegara a los oídos de los que querían castigarlo...

—¿Y qué sabías?

—Eso, que no lo iban a castigar ni siquiera una semana...

—Si que estabas bien enterado...

—Mira, voy a decirte un detalle:

—¿Cuál?...

—La queja que fué elevada a la Fede, lo fué con bastante retraso...

—¿Cómo?

—El reglamento señala, creo que son ocho días, para que pueda presentarse la solicitud de castigo para un jugador profesional...

Y esto les ha puesto en camino de reconocer el profesionalismo.

Pero se resisten.

Han creado una clase intermedia muy curiosa: amateurs, independientes y profesionales.

Los independientes son los que reciben de los clubs "gratificaciones", pero no están sometidos a contratos.

Y en ellos es de suponer que entren todos los auténticos profesionales, pues "hasta nueva orden" los profesionales no podrán disputar campeonatos...

Sólo amateurs e independientes podrán participar en los torneos oficiales.

Peró hay un "hasta nueva orden" que hace creer que pronto renegarán de los individuales y aceptarán el "profesionalismo".

Y puede que muy pronto.

once o doce, lo cual le hacía antirreglamentaria...

—Ahora comprendo como no se ha podido hacer nada contra él, máxime cuando la directiva actual se ha mostrado rigurosamente "neutral"...

—¡Ah!... ¿ves, como estaba bien informado?...

Liras, el defensa del "Mallorca", actuó el pasado sábado de árbitro colegiado —fuera del Colegio— en el partido jugado entre el Soledad y Antoniana.

¿Y por qué arbitró Liras y no un colegiado oficial? —preguntarán algunos? Pues porque los "nazarenos" tienen declarado un boicot al club de las dos pesetas.

La causa de ese boicot? Es lo que nadie sabe. Tuvimos ocasión de preguntarlo durante el descanso del partido a personas competentes y a otras interesadas, y sólo pudimos sacar en limpio que los árbitros —profesionales y amateurs— han hecho las cosas reglamentariamente, por lo que la Fede no puede meterse con ellos.

Peró el motivo de esa "abstención" arbitral contra el Soledad no pudimos averiguarlo, de ningún modo.

¿Habría algún interesado por ahí que fuera tan amable que nos lo explicara?

Se lo agradeceríamos, porque así podríamos satisfacer la curiosidad de muchos.

Planas ya jugó el domingo en Lluçmayor.

Nosotros alegamos de haber acertado en nuestros juicios.

Peró ahora aconsejamos a Antonio que de hoy en adelante sea bondadoso con todos sus compañeros y obediente con los señores dirigentes y entrenador, a fin de evitar otro lamentable conflicto.

Obediencia, humildad, paciencia y mucha diligencia.

Los rojos ya están dispuestos a inyectar a su equipo gente nueva...

Se viene diciendo que le han echado el ojo a Pueyo y a Sureda para que este verano veraneen ya en Buenos Aires.

Y que a cambio de ellos, están dispuestos a "regalar" otros valores de "deshecho"...

Peró, a pesar de todo, esperemos un poco, que sólo se trata de rumores.

En un reciente partido de fútbol, en el que los jugadores se metían con el árbitro, ése, amoscado, les dijo:

—Si no callau, m'en vaig. A voltros, de segona, vos ho han de fer així...

Se dice que, motivado por este pequeño incidente, los árbitros propondrán a la Fede coloque unos letreros en el maderamen de las metas, que digan: "Prohibido hablar al árbitro"...

¡Silencio, señores, silencio!... que si se enojan, habrá boicot!

El fútbol es el deporte nacional de los ingleses. Sin embargo, hubo un tiempo en que fué calificado de crimen y castigado como tal.

En cierta época, los reyes de Inglaterra lo proscibieron por considerar ese juego demasiado brutal y apropiado para dar a los jóvenes ideas y hábitos de violencia.

Eduardo II, en 1314, pronunció la primera interdicción, que fué reforzada en 1389 por Ricardo II. Todo aquel que practicara el fútbol, era llevado a los tribunales y condenado.

Enrique IV, Enrique VIII y la reina Isaben, no se contentaron, con mantener la prohibición, sino que agravaron las penas señaladas a los delincuentes futbolísticos.

En Dublín se conserva el texto del proceso seguido en 1579 contra un tal Denis Wogan, el cual había reunido a varios amigos en una pradera, alejada de la población, para entretenerse con ellos en enviar un balón hasta una meta.

Algún día denunció, Denis Wogan, detenido, declaró que era cierto lo que se le imputaba. El Tribunal le condenó a dos libras esterlinas de multa y 7 días de prisión.

El novel campeón de Baleares se ha ofrecido a los clubs de Menorca para jugar contra todos los onces de por allí.

Muy bien, no hay que perder la forma, sino mejorarla... no sea que por la vecina isla llovieran algunas derrotas que empañaran el reciente título...

El Mediterráneo después de pasar emotiva angustia, acaba de obtener el "permiso" de sus colegas de primera "división" para tomar parte en el Torneo Copa Presidente de la República.

Enhorabuena, señores... medistas y que los buenos resultados sean copiosos.

Situación actual de la natación alemana

(Exclusiva de "CORREO DE MALLORCA")

mente en las carreras de po Alemania viene dedicándose muy especialmente a la natación...

El campeón de Europa, Riebschlüger de Zeitz, apartado en la actualidad de las actividades deportivas, ha sido nombrado entrenador de las juventudes de nadadores...

El primer record en la carrera 10 x 100 (tiempo logrado 10'49" 4/10). El segundo record representa una mejora fantástica en los 4 x 200 (tiempo logrado 37' 8/10).

El primer record en la carrera 10 x 100 (tiempo logrado 10'49" 4/10). El segundo record representa una mejora fantástica en los 4 x 200 (tiempo logrado 37' 8/10).

El primer record en la carrera 10 x 100 (tiempo logrado 10'49" 4/10). El segundo record representa una mejora fantástica en los 4 x 200 (tiempo logrado 37' 8/10).

El primer record en la carrera 10 x 100 (tiempo logrado 10'49" 4/10). El segundo record representa una mejora fantástica en los 4 x 200 (tiempo logrado 37' 8/10).

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En la sesión de Cortes, se concedió el suplicatorio contra el diputado socialista señor Rubio Heredia y se prosiguió la discusión de las leyes municipal y de arrendamientos rústicos

Ante el Tribunal de Garantías se vió el recurso interpuesto por el señor Martínez Domingo contra la ley aprobada por el Parlamento español estableciendo un régimen provisional en Cataluña. — La vista quedó conclusa para sentencia, que el Tribunal dictará hoy

Por la mañana se reunieron los representantes de los partidos de la mayoría para tratar de la nueva ley electoral. — El Sr. Lerroux presidió únicamente el comienzo de la reunión

El Presidente de la República ha devuelto al Congreso, con un mensaje, la ley que modifica algunos preceptos de la municipal

Durante más de una hora estuvieron conferenciando los Sres. Gil Robles y Martínez de Velasco sobre cuestiones parlamentarias y la reforma constitucional

Los generales Franco y Goded — Jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos y Comandante militar de Baleares, respectivamente — presentaron ayer al Ministro de la Guerra

Hoy y mañana, con objeto de terminar la discusión del proyecto de ley de arrendamientos, celebrará la Cámara sesiones nocturnas

LAS CORTES

Madrid, 20 (1'35)

LA SESION DE AYER

Suplicatorio y proposiciones que se aprueban

Ayer a las cuatro y cuarto de la tarde se abrió la sesión del Congreso presidida por el señor ALBA.

En el banco azul los ministros señores Rocha, Vaquero y Abad Conde y en los españoles pocos diputados.

Leída el acta de la sesión anterior queda aprobada, después de que el señor CANO LOPEZ formula algunas quejas por no haberse hecho constar en ella algunas palabras que pronunció en la sesión del viernes al defender la proposición que presentó sobre la masonería y el Ejército.

Se lee una proposición para que se felicite al Gobierno filipino, y a propuesta del ministro de ESTADO se acuerda aplazar su discusión.

Se pasa al orden del día.

Se votan definitivamente varios proyectos aprobados en la semana anterior.

Se pone a debate el suplicatorio contra el señor Rubio Heredia.

El señor SERRA MORET se opone a su concesión.

Por ausencia de la Comisión de Suplicatorios, se suspende la discusión.

Se aprueba, sin discusión, el dictamen desfavorable de la Comisión de presupuestos contra una plantilla especial de determinado personal de las minas de Arralans.

A continuación se pone a debate el dictamen de la Comisión de Estado, autorizando al Gobierno para trasladar la garantía que tiene prestada en el empréstito internacional austriaco a un nuevo empréstito destinado a la conversión de aquél.

El señor ABILIO CALDERON hace algunas objeciones.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI aclara las dudas del señor Calderón, explicando extensamente las características y el origen de la operación financiera internacional de que se trata.

El señor CHAPAPRIETA interviene a continuación también para extrañarse de algunos términos del dictamen, especialmente del preámbulo del mismo, donde se dice que no se alteren los términos de la operación, cosa que a su juicio no se confirma en el texto del dictamen.

El señor RODRIGUEZ VIGURI le dá algunas explicaciones más, aprobándose seguidamente el proyecto.

El ministro de ESTADO, en nombre del Gobierno, agradece a la Cámara la aprobación del proyecto, diciendo que con él se ha prestado un gran servicio a España. De no haberse aprobado — dice — se hubieran producido dificultades en la política internacional.

Nuevamente se trata del suplicatorio contra el señor Rubio Heredia.

Defiende el dictamen el señor Blanco, Presidente de la Comisión de Suplicatorios quien lee algunos textos de varios escritos de este diputado, diciendo que son delictivos porque excitan a la revuelta a los obreros de Badajoz.

El señor CASAS (D. Hermenegildo) se opone también, a la concesión del su-

plicatorio y dice que lo leído por el señor Blanco es un manifiesto que se redactó por toda España y que se reparó por todos los pueblos agrícolas días antes de la huelga de campesinos. Circuló por todas partes y en ninguna provincia se ha considerado delictivo. Es raro que por ese mismo documento se quiera procesar a un diputado. Compara el caso con el de don Bruno Alonso, contra quien se hacían acusaciones más graves, y no se concedió el suplicatorio.

El señor PABLO BLANCO insiste en defender el dictamen y en que el señor Rubio debe de ser procesado.

El señor CASAS renuncia a rectificar, pero pide que se vote nominalmente el dictamen. Así se hace.

Es aprobado el suplicatorio por 96 votos en pro y 9 en contra. Seguidamente el señor ROCHA sube a la tribuna y lee un proyecto de ley y después a continuación son aprobados los siguientes:

Concesión de la cruz del Mérito Militar a don Carlos Martínez Campos, comandante de Artillería.

Denegando a los coronales no declarados aptos en el curso 1932-33, para verificar una nueva prueba.

LA NUEVA LEY MUNICIPAL

Continúa la discusión del proyecto de bases de nueva ley municipal.

A la base primera se aceptan algunas enmiendas del señor Echeguren.

El señor SALAZAR ALONSO retira una que tenía presentada.

El señor SERRANO SUNER defiende otra enmienda.

El señor VILLANOVA consume un turno en contra a la base primera y culpa especialmente a los regionalistas de que en España no exista ya una ley municipal por haber engañado sucesivamente en este asunto a los señores Maura, Conde de Romanones, Alcalá Zamora y Azaña.

Dice que en este proyecto no deben otorgarse excepciones a ninguna región.

Se suspende el debate, leyendo después el Ministro de HACIENDA el proyecto de ley sobre tributación de alcoholes.

La ley de arrendamientos rústicos. Empezada la discusión por el artículo 24 que ha sido nuevamente redactado por la Comisión.

Los señores CONDE DE VALLELLANO Y PINOL hacen algunas observaciones al mismo a las que contesta el Ministro de AGRICULTURA diciéndoles que de no admitirse este artículo tal y como viene redactado se vulneraría el espíritu de la ley.

Se aprueba el artículo 24, pasándose al 25 que es impugnado por el señor ALVAREZ LUNA.

Los señores LARA Y GUERRA DEL RIO defienden unas enmiendas presentadas al mismo que dicen no modifican el proyecto en lo fundamental.

El Ministro de AGRICULTURA pide se active la discusión de este proyecto.

Insiste en que si la ley no se aprueba antes del 10 de marzo será ineficaz y originaría grandes perjuicios a los agricultores.

El señor CASANUEVA defiende un voto particular que es aprobado por 81 votos contra 25 y seguidamente se aprue-

ba el artículo 25 redactado definitivamente y se suspende la discusión de este proyecto.

Por último el señor PINOL interpela al Ministro de Obras Públicas sobre las obras del ferrocarril en construcción en la provincia de Lérida.

Le contesta brevemente el señor CID diciéndole que las obras continúan y que para ellas hay en el presupuesto 150.000 pesetas consignadas.

Se levanta la sesión a las nueve menos cinco.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 20 (1'30)

LA MINORIA SOCIALISTA FACILITA UNA NOTA DE SU REUNION

La minoría socialista facilitó por la mañana una nota oficiosa de su reunión del lunes.

Dice la nota que la minoría presidida por el señor Negrín dedicó un recuerdo a los diputados ausentes y a los que sufren prisión, en especial a los compañeros Menéndez y González Peña.

Inmediatamente la minoría abordó la única cuestión que fué examinada con gran amplitud: las sentencias ya dictadas o inminentes sobre Teodomiro Menéndez y González Peña y otros encartados.

La nota añade que en la reunión se conocieron los fundamentos de las sentencias dictadas por los Consejos de guerra, y que absorbida la minoría por las gestiones a que se acaba de hacer referencia, máxima preocupación de los diputados socialistas en estos momentos, se acordó diferir para la reunión próxima el examen de otras cuestiones importantes pendientes.

Los acuerdos fueron adoptados por unanimidad y en un ambiente de la mayor compenetración.

EL SEÑOR LUHI HA SIDO OPERADO

En el sanatorio del doctor Carrasco, donde ha sido sometido a una delicada operación, continúa mejorando el excen-sajero de la Generalidad de Cataluña, señor Luhi.

En la habitación que ocupa presta servicio constantemente una pareja de guardias de Seguridad.

El señor Luhi recibe muchas visitas habiéndose señalado horas para poderle visitar.

ROYO VILLANOVA HABLA DE SU VIAJE POR CATALUÑA

El señor Royo Villanova, que llegó esta mañana de Barcelona, conversando en los pasillos de la Cámara con diputados y periodistas se mostraba satisfechísimo de su viaje a Cataluña, pues desde el acto antestatutista de Madrid —dijo— no había sentido vibrar el espíritu españolista con tanta intensidad. Agregó que es lamentable que cuando esto ocurre no se gobierne en forma que corresponda a los anhelos que ha podido ver reflejados en los actos a que ha asistido en Cataluña. Realmente —agregaba— todo se reduce a cumplir la Constitución, mediante lo cual no podrían subsistir anomalías como la que representa la Universidad autónoma, y en general, el régimen de enseñanza allí existente.

TAMBIEN EL JEFE DE LOS AGRARIOS HABLA SOBRE EL MISMO ASUNTO

También el señor Martínez de Velasco hizo, ayer tarde, a los periodistas algunas manifestaciones acerca de su viaje por Cataluña, mostrándose muy satisfecho del mismo. Dijo que éste había sido espléndido. El acto de Mataró en el que había congregado más de cinco mil payeses y al que asistí, produjo enorme impresión en mi espíritu. El banquete de Barcelona, con sus mil asistentes, se desenvolvió en medio de un entusiasmo inenarrable. Inauguré once centros en Barcelona, y en Reus me despidió una gran masa de campesinos.

—¿Qué consecuencias extrae usted de este viaje?

—Las consecuencias son que el partido agrario en Cataluña tendrá, seguramente, un desenvolvimiento insospechado. A cultivarle dedicaré mi esfuerzo y atención, realizando viajes frecuentes para ponerme en contacto con todos aquellos elementos. No sé la significación que al viaje se habrá dado en Madrid, pero lo único que sé es que la junta directiva del Círculo Mercantil, bajo la presidencia de don Mariano Matesanz, ha acudido esta mañana a la estación para recibirme y felicitarme, en representación de dicha entidad.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS. — VISTA DEL RECURSO CONTRA LA LEY ESTABLECIENDO UN REGIMEN PROVISIONAL EN CATALUÑA

Ante el Tribunal de Garantías Constitucionales se celebró ayer la vista del recurso elevado por el señor Martínez Domingo, como vicepresidente del Parlamento de Cataluña, considerándose en las actuales circunstancias presidente accidental de dicho Parlamento, contra la ley aprobada por el Parlamento español, el día 2 de Enero, dejando en suspenso el Estatuto de Cataluña y estableciendo un régimen provisional.

El presidente del Consejo contestó al recurso negando competencia para presentarlo, pues entiende el jefe del Gobierno que el señor Martínez Domingo no es presidente del Parlamento catalán ni de la Generalidad. También dice el jefe del Gobierno, que el Parlamento español tiene plena capacidad legal para dictar la ley de referencia.

Rebatíó primeramente el diputado socialista señor Giménez de Asúa quien, impugnando el escrito de contestación del Gobierno de la República defendió la personalidad del señor Martínez Domingo para interponer el recurso, toda vez que por hallarse vacante la Presidencia de la Generalidad y la del Parlamento de Cataluña, y habiendo dimitido el vicepresidente primero de este último, era él a quien correspondía hacerse cargo de la presidencia del Gobierno de la Generalidad en virtud del Estatuto.

Rebatíó la afirmación que se hace por el Gobierno de la República en su escrito, de que el Parlamento catalán se hubiera sumado a la subversión de la Generalidad, oponiendo a ella la declaración aparecida en la "Gaceta" con anterioridad, de que aquel organismo no participó en el movimiento.

Aludió al carácter político del tribunal y dice que la mejor obra política que puede realizar es declarar incompetente al Parlamento de la República para dictar esa ley, contribuyendo así al acercamiento entre la región catalana y el resto de España.

Representando al Gobierno informó el fiscal de la República, señor Gallardo, que sostuvo la competencia de las Cortes para que dictara el régimen provisional de Cataluña. Examinó, especialmente, el aspecto jurídico de la cuestión, que —dice— es el que interesa en todo caso al Tribunal.

Habló de la rebelión de Cataluña y los hechos desarrollados en 6 de octubre y que tantos millones de españoles tuvieron el ánimo tenso y dolorido ante las noticias que se recibían, que sólo tuvieron base de aliento para escuchar las palabras del presidente del Consejo pronunciadas por radio.

Se refirió después a los argumentos según los cuales se han infringido las normas del propio Estatuto.

Si el Estatuto fuera contrario a la ley de régimen provisional de Cataluña y sostuviera la competencia legislativa tendría que admitirse la inconstitucionalidad de la propia ley, y entonces, en todo caso, por lo que se refiere a la ley de contratos de cultivo, admitida la inconstitucionalidad y, por tanto, habían de respetarse las situaciones jurídicas creadas.

Terminado el informe del señor Callardo, pidió la palabra para rectificar el señor Jiménez Asúa.

Recoge palabras del señor Gallardo, de las que pretende deducir que lo realizado por el Parlamento ha sido un acto político y no legislativo.

Rectifica también el fiscal, negando que hiciera esta afirmación. Indudablemente —agrega— cuando se producen hechos como el de la rebeldía de la Generalidad quedando al margen de la ley determinados organismos, puede darse el caso político de tener que arbitrar los Gobiernos fórmulas extraordinarias, pero como en este caso existe afortunadamente un organismo político superior, puede resolver sobre la materia y al legislar acerca de ellas no había por qué recurrir a arbitrar este procedimiento.

El Parlamento ha obrado conforme a los preceptos constitucionales, sin salirse de su órbita, y en su consecuencia pide no se estime el recurso presentado por el señor Martínez Domingo y defendido por el señor Giménez Asúa.

El señor Gasset da por visto el recurso y anuncia que mañana, a las once, se volverá a reunir el Tribunal para dictar sentencia.

REUNION PARA TRATAR DE LA NUEVA LEY ELECTORAL

A las diez menos cuarto el señor Lerroux abandonó su domicilio, dirigiéndose al Ministerio de la Guerra, en el que permaneció hasta las doce aproximadamente.

Se trasladó a la Presidencia con objeto de presidir la reunión de representantes de los partidos, para tratar de la ley electoral.

Al llegar a la Presidencia el jefe del Gobierno manifestó que sólo había recibido en la mañana de hoy la visita del general Núñez del Prado, jefe de la segunda inspección del Ejército.

Poco después fueron llegando los representantes de los distintos partidos, y a las doce y media quedaban reunidos los siguientes:

Ministro de la Gobernación y señores Echeguren e Iglesias, radicales; ministro

de Instrucción y señor Pedregal, liberales democráticos; ministro de Agricultura y señor Bratón; de la CEDA; ministro de Obras Públicas y señores Lázcano y Rodríguez Viguri, agrarios.

Poco después llegó el señor Jalón, manifestando que acudía a saludar al señor Lerroux, sin que su visita tuviera nada que ver con la reunión.

La reunión terminó después de las dos de la tarde, manifestando los reunidos que se limitaron a un cambio de impresiones. Algunos prometieron ampliar por la tarde la referencia en el Congreso.

A la una y media abandonó su despacho de la Presidencia del Consejo el señor Lerroux, diciendo que no había hecho más que abrir la sesión y dejar constituida la Comisión. Rogué al señor Jiménez Fernández —dijo— que expusiera su criterio y que volviera a despedir dola él. Seguidamente se siguió a mi despacho.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX. — EL PROYECTADO VUELO SANTANDER - MEJICO

El señor Lerroux, al salir de la Presidencia, habló con los informadores:

He recibido —dijo— al aviador santanderino señor Pomo, que me habló del proyectado vuelo Santander-Méjico. Me presentó una instancia para que la informe la Dirección General de Aeronáutica, hablándome largamente de su proyecto. Me ha causado gran impresión este joven aviador, que sólo cuenta 21 años, cuyo impulso significa la representación del viaje de una raza. Quiere realizar —siguió diciendo— la hazaña que no pudieran acabar felizmente los heroicos Barberán y Collar.

Se le preguntó cuándo se celebrarían la anunciada entrevista con el señor Gil Robles, contestando que aun no estaban citados.

—Como no estoy muy seguro de mí —agregó—, no quiero concretar fecha.

Pero no busquen ustedes tres pies al gato —terminó diciendo— porque sólo hay que yo me canso.

GODED Y FRANCO, EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El nuevo jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, general Franco, y el comandante militar de Baleares, general Goded, estuvieron en el Ministerio de la Guerra con objeto de hacer su presentación al ministro, y al no encontrar al señor Lerroux, visitaron al subsecretario, general Castelló.

Manifestaron los señores Franco y Goded que se posesionarán de sus respectivos destinos en los últimos días del presente mes.

CAMBO Y LA POLITICA INTERNACIONAL

El señor Cambó ha hecho a un periodista extensas declaraciones sobre la política internacional de España.

—España lleva muchos años —ha dicho— sin tener una política exterior; y esto que puede tener antes un fundamento no lo tiene al presente.

El problema principal de la política exterior española se concentra en el Mediterráneo. El Mediterráneo es, además, un mar que ha cobrado importancia, por lo que juegan en él potencias diversas. Inglaterra, Francia e Italia tienen necesidad de mantener fija su atención en los problemas de dicho mar.

Es muy satisfactorio el acuerdo a que han llegado en Roma los señores Laval y Mussolini, porque mientras exista relación cordial entre Inglaterra y Francia, la paz europea se afirma; pero España tiene que experimentar preocupaciones por este orden de cosas, por verse desplazada de conversaciones y acuerdos, y segundo, porque en lo humano no hay nada durable, y las impresiones se pagan caras.

Sería absurdo, dadas nuestras actuales posibilidades económicas, el que quisiéramos que nuestro país se lanzara alegremente a una política naval pareciendo eclipsar el poder que en los mares tienen otras naciones, que, más ricas o más videntes en esta materia, se anticiparon a nosotros y llevan por delante luengos años de sacrificios.

A nosotros, lo que nos conviene es valorizar con una potencialidad naval adecuada dentro de nuestras posibilidades, la posición geográfica que tenemos para que podamos complementarnos con el país que tenga una política mediterránea de enlace y compenetración con nuestros intereses.

ACUERDOS DE LOS VITIVINICOLAS

Reuniéronse los elementos vitivinícolas, estimando que el proyecto sobre alcoboles leído por la tarde por el señor Marraco en el Congreso es una dilación a sus aspiraciones, estimando más conveniente la proposición de ley presentada por el señor Gil Robles, quien prometió los votos de su minoría para aprobar esa proposición, que apoyará el Ministro de Agricultura.

DE UNAS DECLARACIONES

El Fiscal de la República ha remitido al Juzgado de Guardia las diligencias motivadas por las declaraciones de don Fernando de los Ríos.

LA DEVOLUCION A LA CAMARA, POR EL SEÑOR ALCALA ZAMORA, DE UNA LEY

Usando de la prerrogativa constitucional, el señor Alcalá Zamora ha devuelto al Congreso acompañada de un mensaje la ley que modifica algunos preceptos de la ley Municipal.

Se funda en la inoportunidad de la ley, pues si esta hubiese sido votada haber en cuenta al formarse los presupuestos municipales: ahora habrá más tiempo para meditar.

Como habrá de promulgarse la nueva ley municipal, la que devulviera sería inoportuna.

También tiene el inconveniente de haberse al 2 por 100 los repartimientos municipales, y el asunto debe llevarse a la municipal completa.

LERROUX Y GIL ROBLES

Cuando el señor Gil Robles hablaba con los periodistas, acercóse el señor Lerroux, a quien dijo: Tenemos que hablar.

El señor Lerroux nos dijo después de mañana se pondrá de acuerdo con el señor Robles para decidir el día en que hablará.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

El señor Alba manifestó que en la sesión de mañana iría el dictamen sobre los trigos, la ley municipal hasta terminar la base primera, la de arrendamientos y el final de la interpelación pendiente.

Mañana y pasado se celebrarán sesiones nocturnas exclusivamente para terminar la ley de arrendamientos.

La sesión de la tarde terminará a las ocho y media; la de la noche comenzará a las 10'30.

Ha citado a las minorías para deliberar acerca de la comunicación recibida del sumario por el alijo de armas, para que los jefes expongan su criterio.

GIL ROBLES CONFERENCIA CON MARTINEZ DE VELASCO

El señor Gil Robles ha explicado que el proyectado vuelo Sevilla-Madrid debase a haber sido invitado, pero al ver el revelu que produjo, desistió, viajando en automóvil.

Dijo que durante más de una hora conferenció con el señor Martínez de Velasco sobre cuestiones parlamentarias y sobre la reforma constitucional.

Mañana se reunirá su minoría para conocer lo tratado, confiando en una acción conjunta.

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Se reunió la Comisión de Agricultura estudió únicamente las enmiendas presentadas por los señores Hoz y Azpilicueta al artículo 26 del proyecto de arrendamientos relativos a si debe cesar el arrendatario cuando compre una finca para cultivarla directamente.

El dictamen lo prohibe, pero se aceptó la enmienda del señor La Hoz con las modificaciones propuestas por el señor Arce y el señor Rodríguez Jurado referentes a que sólo tenga lugar la revisión del contrato de arrendamiento para crear pequeños propietarios.

DEL VIAJE DE GIL ROBLES A JAEN

Por la tarde en el Congreso, los diputados cedistas señores Palanca y Moren Torres manifestaron que el viaje de Gil Robles a la provincia de Jaén se produjo entre enorme entusiasmo.

El domingo, al dirigirse a Jaén y pasar por el pueblo de Mancha Real, que ha sido uno de los feudos socialistas, encontró la población engalanada y el vecindario le ovacionó.

En Jaén quedarón sin poder entrar en el mítin varios miles de personas: bastieron muchas mujeres.

BOYO VILANOVA Y LA MASONERIA

El señor Boyo Vilanova decía que viéndose la regencia de María Cristina el ministro de la Guerra general Weyler prohibió que los militares pertenecieran a cofradías religiosas, más razón hay para prohibirles que pertenezcan a la masonería, que mina los fundamentos del Estado.

DE PROVINCIAS MURCIA

Llegada de Alkhine Murcia. — Ha llegado a esta ciudad el campeón del mundo de ajedrez Alekhine. Mañana jugará en El Casino contra treinta tableros simultáneamente.

BADAJOS

Incidente entre fascistas y socialistas Villanueva de la Serena. — En esta capital ha habido un incidente entre un grupo de fascistas y otro de socialistas: resultó un herido.

Llegada de una compañía de Asalto

Badajoz. — Ha llegado a Badajoz una compañía de guardias de Asalto recientemente destinada. En la estación del ferrocarril por una representación del Ayuntamiento.

GIJON El sábado se celebrará consejo de guerra contra los revolucionarios de Cimadevilla

Gijón. — El sábado se celebrará el consejo de guerra contra los revolucionarios del barrio gijonés de Cimadevilla. El fiscal pide 21 cadenas perpetuas y otra de doce años.

ASTURIAS Al intentar huir, es muerto por las fuerzas del Ejército

Oviedo. — Anoche, hacia las once, en las proximidades de la estación de Sama de Langreo fué muerto por la fuerza un individuo llamado Alfredo García Suárez, de filiación comunista y vecino de Ciallo. Parece que este individuo se dedicaba a repartir hojas clandestinas, y al verle la fuerza le dió el alto; la fuerza la mandaba un subteniente del Ejército, y como no hiciera caso a las voces que le daban, dispararon, matándole.

BILBAO Conferencia de Honorio Maura. — Lo que dice el gobernador

Bilbao. — Anoche su anunciada conferencia en los locales de Renovación Española, en la calle de Ripa, sobre el tema de un viaje a Roma, el diputado monárquico don Honorio Maura. Terminada la conferencia de Bilbao, don Honorio Maura se trasladó a Las Arenas, donde dió otra en el Círculo Monárquico de aquella localidad.

El gobernador, hablando con los periodistas, se ha referido a estos actos políticos, y ha dicho que las conferencias de don Honorio Maura se habían celebrado tanto en Bilbao como en Las Arenas, sin novedad.

ZARAGOZA Descubrimiento de nuevos cuadros de Goya

Zaragoza. — Reunida la Academia de Bellas Artes, ha examinado detenidamente el dictamen de los académicos relativo a unas pinturas descubiertas en una ermita del pueblo de Muel, consignando unánimemente que dichos trabajos son originales de Goya. Dichas pinturas están colocadas en cuatro pechinas y representan los cuatro Evangelistas. El hallazgo ha venido a aumentar el valioso acervo que en Aragón se conserva todavía de don Francisco de Goya.

ALICANTE Un alcalde gubernativo se apodera de 5.000 pesetas. — El juzgado ordena su encarcelamiento

Alicante. — Se ha comprobado judicialmente que el alcalde de Folop, gubernativamente nombrado en diciembre, se apoderó de cinco mil pesetas depositadas en la Diputación provincial por un vecino de dicho pueblo como fianza de unas obras públicas que realizaba, y para lo cual hizo valer su condición de alcalde. También se ha comprobado que adelantó dinero del médico titular de aquél término bajo promesa de mantenerle en su cargo y se le han acumulado otros delitos e irregularidades administrativas. El juzgado ha ordenado su procesamiento y la suspensión judicial del cargo y se le exige una fianza de 15.000 pesetas.

VALENCIA A última hora se suspende una procesion autorizada

Valencia. — En la barriada del Campanar, iba a celebrarse una procesion autorizada por el gobernador civil, pero a última hora, se ordenó la suspensión de ésta.

GIJON El domingo Gil Robles pronunciará un discurso

Gijón. — Se anuncia que el domingo pronunciará un discurso inaugurando el nuevo local social de A. P., el jefe de la C. da señor Gil Robles.

SEVILLA El alcalde contra la celebracion de elecciones en Abril

Sevilla. — El alcalde ha dirigido un telegrama al jefe del Gobierno, al ministro de la Gobernación y al de Agricultura, manifestando que el Ayuntamiento acordó elevar petición al Gobierno para que aplaque el propósito anunciado de celebrar las elecciones en el mes de abril, hasta final de mayo fundándose en que el esplendor de las fiestas primaverales de Sevilla podría velarse por el desbordamiento natural de las pasiones en la época electoral. Agrega dicho telegrama que interesa a toda España que las fiestas se desarrollen con normalidad absoluta, y dice también que en el caso de que no puedan aplazarse las elecciones en toda España, se haga por lo menos en la provincia de Sevilla. En el mismo sentido se recaba el apoyo de los parlamentarios.

NOTICIAS VARIAS Madrid, 20 (1'30)

PERIODISTAS EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad el director de "El Socialista", don Julián Zugazagoitia, y el redactor del mismo periódico, señor Cruz Salido.

AGRESION A UN ABOGADO Y SUICIDIO DEL AGRESOR

En el domicilio del abogado don Tomás Benet se presentó Antonio Pérez, para hablarle de un asunto en el que entendía el primero. Parece que el abogado le comunicó que no marchaba muy bien, y Antonio sacó una pistola hacien-

do dos disparos. El señor Benet resultó gravísimamente herido en el pecho. El agresor se fugó, marchando hacia el paseo del hipódromo donde se disparó otro tiro, matándose.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SIGUE ENFERMO

Continúa enfermo de gripe el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

EL CONSEJO DEL BANCO DE ESPAÑA

Se reunió ayer el Consejo del Banco de España. Por encontrarse enfermos los señores Zabala, Gobernador del Banco y Pan de Soraluce, primer subgobernador, lo presidió el subgobernador segundo, señor Suárez de Figueroa.

S dió cuenta de una comunicación del ministerio de Hacienda relacionada con la pignoración de los títulos emitidos recientemente por el Gobierno argentino para el pago de las cantidades retenidas a nuestros exportadores. Se acordó estudiar el asunto con la mayor benevolencia, no sólo por complacer los deseos del Gobierno, sino por favorecer en lo posible a los exportadores españoles.

También se ocupó el Consejo de la Memoria que ha de leerse en la próxima Junta general de accionistas, y hoy celebrará otra reunión con carácter extraordinario, al objeto de estudiar los últimos detalles de la misma.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN ALFEREZ

En el salón de actos del Ministerio de Marina, se celebró un Consejo de guerra contra el alférez de fragata don José López García. En agosto último dirigió

un escrito al ministro reclamándole justicia contra las persecuciones de que se cree víctima por haber sido uno de los defensores de la República el año 1911 y por ser republicano forzoso.

ASAMBLEA AGRARIA. — CONCLUSIONES APROBADAS

En el local de la Federación Patronal Agraria, bajo la presidencia del señor Prados, celebraron una asamblea los agricultores de la provincia de Madrid.

Después de hacer uso de la palabra varios asambleístas, se aprobaron las siguientes conclusiones:

a) Durante un plazo de un mes estudiar la situación verdad de todas y cada una de las Asociaciones locales.

b) Ajustarlas y adaptarlas a la nueva ley de Asociaciones profesionales que ha de aprobar el Parlamento.

c) Crear Asociaciones nuevas donde no haya sido posible reorganizar las antiguas.

d) Fortalecer la Federación Patronal de la provincia.

En los pueblos donde exista organización agrícola, se procurará crear una Delegación local que represente y dé cuenta de la situación de los agricultores y de sus aspiraciones y necesidades.

La Cámara Agrícola de la provincia de Madrid, en la forma que quiere ser organizada, no representa los intereses agrícolas de la provincia, ni por el número ni por la calidad de elementos que la integran.

Desde Barcelona

LLEGADA DE FUERZAS DE ASALTO

Procedentes de Zaragoza llegarán a última hora de esta tarde a nuestra ciudad, 260 guardias de Asalto, que vienen a completar la plantilla de dicho cuerpo en Barcelona.

LA MADRE POLITICA DEL SR. ANGUERA DE SOJO

Ha sido viaticada la respetable señora doña Ramona Martí, madre política del ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo, quien ha permanecido todo el día sin salir de su domicilio.

CONSEJO DE GUERRA

Esta mañana se ha celebrado un consejo de guerra contra el paisano Antonio Oliart López acusado de un supuesto delito de rebelión.

El procesado, que era somatenista, fué concentrado con otros, la noche del 6 de octubre, en el Café Novedades, donde permaneció hasta la madrugada del 7.

Según parece, el fallo estima la existencia de un delito de auxilio a la rebelión en grado de frustración e impone una pena de seis meses y un día de arresto.

LA PRIMERA CORRIDA DE TOROS

El próximo domingo se inaugurará la temporada taurina con una corrida en la que lidiarán Niño del Barrio, Torero de Triana y Eduardo Solórzano.

UN HOMBRE ARROLADO POR UN TREN

Anoche, a las nueve y media, frente a la plaza de la Mar Bella, un tren arrolló al peón de la brigada de vías, Pascual Roger Martínez, quien quedó muerto en el acto.

Del Extranjero

Commemorando el III centenario de Lope de Vega

En París. — Serie de conferencias en el Insitute de Estudios Hispánicos

París. — En el Instituto de Estudios Hispánicos, continúa la serie de conferencias conmemorativas del tercer centenario de Lope de Vega, habiendo ocupado hoy la cátedra el profesor de la Universidad de Madrid, recientemente nombrado Doctor Honoris Causa de la Universidad de Poitiers, don Américo de Castro.

Como de costumbre, cuando sus ocupaciones se lo permiten, asistió el Embajador de España, señor Cárdenas, acompañado de varios de sus colaboradores.

El señor de Castro hizo en la conferencia de hoy un documentado análisis sobre "La Dorotea" y "La vida de Lope de Vega".

El conferenciante fué muy aplaudido y mañana y pasado continuará sus conferencias.

Se representa en la Universidad de Cambridge "El caballero de Olmedo", de Lope de Vega

Londres. — La Universidad de Londres está conmemorando el tercer centenario de Lope de Vega, con una serie de conferencias, sobre su obra, iniciadas

LAS OBRAS DE LOS ENLACES FERROVIARIOS

El director general de Ferrocarriles, don Pablo Redondo, acompañado de la Comisión de Ingenieros de los enlaces ferroviarios, ha girado una visita a las obras en curso para transformación en subterráneo de la línea del Norte hasta San Andrés.

Las obras, que se construyen con gran celeridad fueron elogiadas por el director general de ferrocarriles.

INCENDIO DE UN CAMION

Sobre las diez y media de esta mañana se ha incendiado un camión automóvil que se encontraba en el patio de la fábrica de galletas "Viñas", sita en la calle de Castillejos, 96.

Parece que el siniestro ha sido motivado por una explosión del motor.

No han tenido que lamentarse desgracias personales.

ACTOS POLITICOS

Para el próximo domingo se asegura que el señor Gil Robles dará una conferencia en Tortosa.

También para el mismo día hay anunciada otra conferencia en Tarragona que pronunciará el señor Cambó.

DESPEDIDA DEL GENERAL BATET

Se ha publicado una alocución de despedida del general Batet en la que dice que, al cesar en el mando de la División, contar que fué siempre mi norte y guía hacerme querer y respetar, cumpliendo preceptos reglamentarios de nuestras Ordenanzas, en su artículo quinto de las Obligaciones del Cabo.

Termina dirigiendo un cariñoso saludo a todos los que hasta ahora han sido sus subordinados.

Barcelona, 19 de febrero de 1935.

dió que, en medio del concierto de elogios y agradecimiento, la voz de los católicos alemanes se hace oír con una fuerza particularmente notable.

El orador Rick, ex vicepresidente del gobierno hizo resaltar el pape importantísimo desempeñado por el Papa en promover la religión y la cultura, e hizo recordar que fué un Soberano Pontífice que envió a Bonifacio a Alemania, para predicar el cristianismo a las tribus germánicas. Pío XI también ha prestado grandes servicios a Alemania, especialmente si se considera el concordato concluido con el objeto de crear paz y confianza entre el Reich y el Vaticano.

CIUDAD DEL VATICANO Se celebrará una Exposición Internacional de la Prensa Católica

Ciudad del Vaticano. — Ha sido recibido por el Papa el Comité de la Exposición Internacional de la Prensa Católica que se celebrará en la Ciudad del Vaticano en los meses de abril a octubre próximos.

El acto inaugural será presidido por S. S., rodeado del Sacro Colegio, desde el pabellón de honor, que será erigido en el centro del patio de la Pigna.

Hasta ahora se sabe que participarán en la exposición 30 naciones y durante el transcurso de la misma se celebrarán numerosos Congresos.

PORTUGAL El general Carmona, reelegido presidente de la República. — Obtuvo el 85 por ciento de los votos

Lisboa. — En la elección para la presidencia de la República, el general Carmona obtuvo 85 por ciento de los votos. Obtuvo 462 mil votos sobre 550 mil.

Un hecho interesante es que, mientras que en Lisboa Carmona obtuvo 78 por ciento de los votos, en muchas ciudades más pequeñas obtuvo de 90 a 93 por ciento.

Carmona derribó al primer ministro demócrata Da Costa en el año 1926, y constituyó una dictadura militar, de la que tomó la presidencia, y que fué ratificada en las elecciones de 1928.

Nuevo embajador de Portugal en Madrid

Lisboa. — Ha sido nombrado embajador de Portugal en Madrid el escritor Malherio Díaz.

Todos los periódicos convienen en reconocer sus grandes dotes de escritor y su sensibilidad refinada, puesta de manifiesto en sus obras dramáticas, novelas y ensayos históricos.

EE. UU. La política monetaria de Roosevelt

Washington. — La decisión del Tribunal Supremo constituye la más grande victoria que la nueva política de Roosevelt ha obtenido hasta ahora. La política monetaria del Presidente, base de su actividad económica y social, es así justificada y confirmada.

Los jefes de la mayoría demócrata hicieron notar que aunque el Gobierno no hubiese actuado de una manera regular, sin embargo, hubiera hecho bien de obrar así.

Wall Street conoció ayer una de sus grandes jornadas. Hubo acciones que realizaron alzas sensacionales.

El sentimiento general es que el retorno a la prosperidad recibirá un nuevo impulso.

Comentarios de la Prensa

Nueva York. — Comentando la decisión de la cláusula oro, el periódico "New York Times" dice especialmente que nadie podrá de aquí en adelante, permitirse un gesto contra el honor nacional sin saber que el Tribunal Supremo está dispuesto a reprimir y defender la Justicia.

Discurso de un ex-ministro francés en Zurich

Zurich. — El ex ministro francés de aviación, Pierre Cot, pronunció un discurso en dicha capital sobre "La creación de una flota aérea como órgano de policía internacional".

Cuando Cot empezó a hablar, unos estudiantes present-s hicieron un ruido insoportable, probablemente como protesta contra la muerte de los que cayeron en la Place de la Concorde, en los desórdenes del año pasado.

Todos los esfuerzos hechos para calmar a los perturbadores fueron inútiles y la policía suiza intervino obligando a los elementos turbulentos a salir.

Parece que estos eran principalmente franceses. Al salir, lanzaron en la sala varias bombas de gas pero al fin Cot pudo continuar y terminar su discurso.

ULTIMOS TELEGRAMAS

(Véanse en 8.ª página)

Compre el jueves BRISAS número 11.

Proyecto de creación del Economato Provincial de Suministros

Durante el año que finaliza, aunque no haya asumido carácter oficial, se ha acentuado la protesta de los proveedores, que por cuenta de esta Diputación, suministran los artículos de primera necesidad a los establecimientos provinciales de Beneficencia. Sin duda alguna, a todos mis dignos compañeros de Comisión Gestora, como a mí mismo, han llegado en ocasiones las súplicas y en otras las protestas de esos proveedores que acuciados por sus compromisos comerciales acudían a tratar de percibir de la Corporación Provincial sus legítimos créditos, pues argüían —a mi entender con mucha razón— que al anunciarse los concursos no se hizo alusión de ninguna especie a esta dilación que rebasa los más amplios plazos establecidos por la costumbre comercial.

Este hecho que todos hemos comprobado, ha creado otro de tipo vicioso; esto es, que como consecuencia de tal anomalía, no se puede ser en esos proveedores todo lo exigentes que fuere menester, pues según tengo entendido, algunos han amenazado con dejar de proveer, creando por lo tanto situaciones incómodas y estableciendo el lamentable precedente de "que no fian a la Diputación porque no paga".

También crea aquel hecho, otra consecuencia en extrema lesiva para la Hacienda Provincial: cuando se anuncia un concurso, los comerciantes que están en condiciones de soportar la larga espera, tienen esto en cuenta y como es lógico recargan el precio, de tal manera que el descuento del 120 % y los intereses de la demora, quien en resumidas cuentas lo paga es la Diputación. Resulta así, que ésta abona precios superiores o iguales a cualquier particular sin que podamos decir que gozamos de la misma igualdad por lo que a calidad se refiere. Pondré como ejemplo el caso de la leche: nuestros establecimientos la pagan a 0'50 ptas. el litro. A este mismo precio, cualquier vecino de Palma, que adquiera un solo litro la puede conseguir. Y la Diputación, es un cliente que consume más de trescientos litros diarios durante el año.

El Gestor que suscribe piensa que en defensa de los intereses provinciales y velando por el buen nombre de la Corporación, es necesario acudir a la solución de este problema, solución que a mi entender puede contribuir a mejorar la ingrata situación en que, circunstancias ajenas a todos nosotros, han colocado a la Hacienda de la Provincia. En este sentido me permito someter a la consideración de mis compañeros de Comisión la oportunidad de crear un Econo-

mato Provincial de Suministros, el cual cuidaría de efectuar todas las compras y surtir a su vez los pedidos que le formulara la administración de cada uno de los establecimientos.

Desde luego no se trata de añadir un nuevo organismo burocrático, que suponga la creación de nuevos gastos. Por el contrario se trata de crear economías efectivas según procuraré demostrarlo.

Actualmente según los detalles del Presupuesto cuyas cifras han sido rebajadas por las necesidades reales— la Diputación gasta en viveres, utensilios, leña, carbón y vajilla, las siguientes cantidades globales (aproximadas):

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Items include Hospital Provincial, Casa d'Educació, Manicomio Provincial, Casa Provincial de la Infancia, and Total.

Y la pregunta surge espontánea: ¿No será posible que un cliente que compra cerca de seiscientos mil pesetas al año, trate de obtener precios y condiciones ventajosas sobre el simple ciudadano cuyo poder adquisitivo es en la generalidad de los casos inferior a seis mil pesetas anuales? ¿Carecerá la Diputación Provincial, de medios o de resortes para lograr sobre aquella cifra una economía apreciable?

Creo que la creación del Economato, que definiendo, lograría la solución de aquel problema.

Las que detallo a continuación son las líneas generales de este proyecto, pues las definitivas deben ser obra de todos, después de estudio detenido huyendo de las improvisaciones y de los tanteos.

El Economato Provincial de Suministros, se instalaría en alguna de las dependencias de que pudiera disponerse, bien en el Hospital Provincial o en la Casa d'Educació. A su frente estaría un funcionario de esta Diputación, quien tendría a sus órdenes un comprador-técnico, el cual cuidaría de realizar todas las adquisiciones necesarias para atender las solicitudes de los distintos establecimientos. El Economato realizaría absolutamente todas las compras, tratando de hacerlas cuando se trate de mercancías de uso constante y que resistan el prolongado almacenamiento —cuando las condiciones de la plaza fueran favorables a la adquisición. Además con los productos como carne, leche, etc., podría mensualmente tratar de obtener los precios más ventajosos. Todas estas operaciones estarían constantemente bajo la vigilancia y superintendencia de un Diputado delegado al efecto por la Corporación y cuando se tratara de compras globales cuya cifra excediera de 5.000 pesetas, se harían ad-referendum de la aprobación del pleno, cuya resolución debería producirse en la primera sesión que

se verifique después de recibida la comunicación, pues como se comprende se trata de cuestiones que no pueden ser sometidas a largo expediente. Precisamente, una de las bases, de mi proyecto consiste en la urgencia con que debe procederse, y en el carácter ejecutivo que ha de tener el Economato. Para mayor claridad de mi exposición trataré de ilustrarla con algún ejemplo.

¿Cuántos sacos de azúcar se consumen en nuestros establecimientos durante el año? Carezco de la referencia exacta, pero pongamos 120 al año. Pues bien: el comprador-técnico del Economato, recorre las casas mayoristas de Palma o bien solicitase precios discretos a las casas productoras; y se realiza un convenio a entregar la mercancía cada tres meses a medida que las necesidades lo requieran, logrando un precio que desde luego ha de mejorar al de los detallistas que ahora lo suministran.

¿No es también lamentable que existiendo en Mallorca, tantos centros de producción de patata, la tengamos que comprar a intermediarios que forzosa-mente han de obtener el legítimo beneficio? Pues bien, entiendo que no ha de ser difícil el realizar en el momento de la cosecha una compra general a servir periódicamente durante el año, estableciendo un precio unitario.

Y cuanto dejo dicho de los dos artículos anteriores, puede repetirse de aquellos que como el carbón, el jabón, el arroz, las judías, etc., etc., son de uso constante y permanente en todos los establecimientos.

Por lo que se refiere a gastos menores, o sea aquellas adquisiciones que tienen que hacerse diariamente, no puede haber tampoco duda que la centralización de esas compras realizadas por personas hábiles y diligentes, nos tiene que proporcionar economías, pues el vendedor ofrecerá mayores ventajas al que compra como cuatro, que no al que lo haga por uno.

Claro está que el éxito de esta iniciativa se basa en el manejo riguroso y pulcramente controlado de todo este vasto mecanismo. Los ingresos de mercaderías tienen que ser energíamente contrastados y las salidas de toda especie deben ser compensadas con vales del establecimiento que formule el pedido. El jefe del Economato diariamente deberá elevar a la Diputación una planilla de las mercaderías entradas, otra con las salidas para cada establecimiento y una general con las existencias. La planilla de gastos menores, deberá ser firmada diariamente por el comprador-técnico y por el jefe del Economato.

Las facturas de compra serán contabilizadas por el sistema de partida doble, en el Economato, el cual las elevará a la Diputación para su diligenciamiento y pago.

A los efectos de este proyecto la Corporación tendrá que gestionar en uno de los establecimientos bancarios de esta capital la apertura de una cuenta corriente con interés recíproco, de la cual se irían extrayendo las cantidades necesarias para el pago mensual de las mercaderías que se adquirieran y en la que se irían ingresando las partidas de que la Corporación fuera disponiendo, liquidándose la cuenta al 31 de diciembre de cada año. Esta condición consubstancial de mi proyecto, pues todas las ventajas del mismo, derivan de que a los vendedores se les puede garantizar el pago de sus facturas durante el mes subsiguiente al de la provisión. Se entiende que esta cuenta corriente única y exclusivamente podrá usarse para el pago de suministros a los Establecimientos Provinciales de Beneficencia.

Como he dicho antes, al frente del Economato, podría ir uno de los funcionarios provinciales particularmente de los adscritos a cualesquiera de los establecimientos de la Diputación, que por su preparación, experiencia y capacidad mereciera nuestra confianza y con objeto de estimular su realmente impropia labor, a final de ejercicio económico se le gratificaría con una cantidad que guardara relación con las economías que en gestión hubiera logrado. Por lo que respecta al comprador-técnico sería designado por la Diputación, asignándole un pequeño sueldo y una gratificación de igual cantidad o cuantía de la del jefe del Economato.

Repito que esto son las líneas generales de mi proyecto. Si en principio fuera aceptado sería menester estudiarlo detenidamente dándole forma definitiva, para ponerlo en práctica cuanto antes, pues insisto en mi firme creencia de que la economía conseguida, sería muy superior a mi fundado optimismo.

Antonio AMER

Las ascensiones a la estratosfera

Resultados científicos obtenidos

Después de la última ascensión realizada por los rusos a la estratosfera, a bordo de su globo soviético "O. — SA. — 1", se han dado a conocer algunos resultados científicos, gracias a los cuales muy pronto será posible fijar las bases de una nueva teoría sobre la composición de aquella alta zona estratosférica.

En efecto, el análisis químico efectuado recientemente ha demostrado que el aire estratosférico, a 18.500 metros, contiene 20'95 por ciento de oxígeno; 78'13 por ciento de azote; 0'92 por ciento de argón y algunas partes insignificantes de otros gases raros. Se observa además humedad de menos de 0'7 por ciento en la mayor parte de las tomas de aire efectuadas en las más altas altitudes; la presión atmosférica a los 18.500 metros

es, aproximadamente de 50 milímetros en el barómetro de mercurio.

Los rusos han obtenido de los datos citados que la composición del aire a esa altitud es la misma que en el suelo, lo que confirma las teorías admitidas hasta ahora.

En cuanto al estudio de las temperaturas se ha demostrado que antes de alcanzar la estratosfera la temperatura del aire desciende a 62 grados bajo cero. En la estratosfera, oscila entre 30 y 56 grados bajo cero.

Durante el descenso del globo "O. — SA. — 1", en el momento de pasar la atmósfera interior, la temperatura era de sesenta grados bajo cero, pudiendo observarse, tanto en el descenso como en la subida bruscos cambios de temperatura con elevación de esta temperatura en la estratosfera.

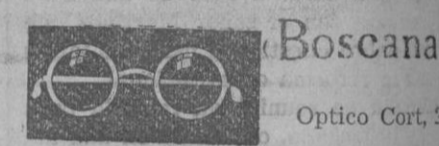
Las escuelas españolas de Casablanca

Casablanca. — La situación en que se encuentran las escuelas españolas de Casablanca, terminadas desde hace más de tres años, provistas, con largueza de material completísimo, es algo anómala.

En el tratado franco-español de 1912 se hablaba de la conversión de las escuelas francesas o españolas entonces existentes y no se previó por parte de España la posibilidad de dotar en lo futuro a sus numerosas colonias del Marruecos francés de escuelas nacionales. La reglamentación de la enseñanza en Marruecos francés no conoce ni admite la existencia sino de dos especies de enseñanza primaria: la oficial, o sea la del Estado, y la particular.

Para el protectorado francés las escuelas que el Estado español cree en esta zona están dentro, pues, de la especie de escuelas particulares para el funcionamiento de las cuales es necesaria una autorización del Gran Visir, previo informe favorable del Consejo Superior de Enseñanza. Resulta por ello que todas las garantías que exigen a las escuelas particulares para su funcionamiento recaen en este caso sobre las escuelas creadas por el Estado español, en perjuicio evidente del carácter oficial de las mismas.

GRADUACION DE LA VISTA GRATIS POR MEDICO - OCULISTA



Biblioteca de "Correo de Mallorca" 3

LA REVOLUCION DE OCTUBRE EN ESPAÑA

TEXTO DEL FOLLETO OFICIAL REDACTADO POR DISPOSICION DEL GOBIERNO

IX

La revolución en marcha

Testimonios escritos de las consiguientes revolucionarias

"Las nubes van cargadas camino de octubre —dice "El Socialista" de 27 de septiembre de 1934—: repetimos lo que dijimos hace unos meses: ¡Atención al disco rojo! El mes próximo puede ser nuestro octubre. Nos aguardan días de prueba, jornadas duras. La responsabilidad del proletariado español y sus cabezas directoras es enorme. Tenemos nuestro ejército a la espera de ser movilizado". Y nuestra política internacional, y nuestros planes de socialización.

Los días 2, 3 y 4 de octubre, "El Socialista" va acumulando presurosamente las consignas de revolución.

En su número del día 2 escribe estas líneas jactanciosas y melodramáticas: "La declaración formulada por Prieto en nombre de nuestro partido está en pie y es edificable. En pie y con ánimo inmodificable están al presente todos los trabajadores de España... Todos los trabajadores están a la espera de la crisis insostenible y prevista por el juego de las fuerzas en jaque: marxistas y antimarxistas. Si se nos pidiera consejo, le daríamos en una sola palabra: ¡Rendidos!"

El día 3 de octubre aparece un artículo, que más tarde se ha sabido que era la consigna definitiva para la revolución. De él son estas palabras, repetidas, tres o cuatro veces a lo largo del artículo: "Comaradas, en guardia. En guardia. Atención a la crisis".

Termina el artículo así: "Pensando en

nosotros, pero sin dejar de pensar en vosotros (y se refiere a los que ellos denominan "republicanos incontaminados") nuestra apelación a los trabajadores de España es concreta e imperiosa: en guardia".

Se ordena el aniquilamiento de las fuerzas del Estado

En el número de "Renovación" de 25 de agosto se insertan dos documentos de un gran valor histórico. Uno de ellos es un ataque al señor Besteiro. Le acusan de indisciplinado por unas declaraciones en que ha dicho que no es partidario del trastorno por el trastorno, y que las revoluciones se hacen con el corazón y la inteligencia.

El otro documento que inserta "Renovación" en el mismo número es lo que llama "Hoja mural número uno", y en ella se dice: "Para los trabajadores campesinos es de suma importancia en estos momentos decisivos perfilar su actuación en la próxima insurrección de la clase trabajadora española.

Programa de acción? Supresión a rajatabla de todos los núcleos de fuerza armada desparramada por los campos; supresión de todas las personas que por su situación económica o por sus antecedentes puedan ser una remora para la revolución".

El número de 14 de septiembre es particularmente abundante en consejos y apreciaciones de este tipo: "La revolución sigue en su camino triunfante. Necesitamos material combativo en abundancia para responder a los autores de los asesinatos. Todos los obreros de España miramos para Asturias con admiración y reconocimiento. Comienzan las iniciativas de la estrategia revolucionaria. Unos cartuchos de dinamita bastan. Atención jóvenes socialistas, Gil Robles se prepara a conquistar el Poder. La revolución proletaria significa la destrucción total de las fuerzas de Asalto. No la eliminación de jefes y soldados sospechosos, sino la destrucción total, el aniquilamiento y la aplicación de tribunales populares a todos los individuos del Cuerpo, a fin de que por medio de juicio sumarísimo respondan de su actuación dentro del estado burgués. Muchas sentencias habrá que firmar. Estamos se-

gueros de que antes y después, los jóvenes socialistas, con entusiasmo, estarán dispuestos a darles cumplimiento".

Instrucciones tácticas

Por excesivamente extensas, dada la naturaleza de este opúsculo, no reproducimos en su totalidad las curiosas y trágicamente pueriles instrucciones que se entregaron a los jefes de grupo durante la revolución.

Del ejemplar ocupado a uno de los detenidos en Madrid extractamos aquellas instrucciones que tuvieron una realización dramática:

"3.º Valiéndonos de los innumerables porteros que existen entre nosotros, se estudiará la huida y se facilitará el acceso de los tejados extremos de la calle de ocho células de buenos tiradores, que se repartirán por igual en ambos extremos de aceras, teniendo por misión observar la llegada del enemigo, comunicarla por medio de señales y obstaculizar las maniobras de éste, impidiéndole llegar hasta sus compañeros de la calle para lo cual, desde arriba, abrirán un intenso fuego, especialmente, si se tuviera, de ametralladora, y con preferencia sobre los camiones que lleguen cargados de gente, y lanzando cartuchos de dinamita y granadas de mano hasta que reciban orden de retirarse por los caminos estudiados de antemano, y no antes ni después".

"En nuestro caso particular, no debemos olvidar que el más peligroso enemigo... es el guardia de Asalto... Por esto es de vital importancia destruir sus medios de transporte, antes o en el momento de su actuación; antes sólo puede haberse estudiado sus puntos de parada, y o bien exponiéndose con valor personal, volarlos (aquí da las misiones especiales de que antes hablé, desempeñadas por esos hombres de choque en grupos de cincuenta), o bien, y esto es menos expuesto, desde los tejados de las casas a cuyo tejado se paren, y dejar caer sobre ellos dinamita, procurando más bien que se bre que no falte y más bien que se hallen sus ocupantes en los puestos que en el coche vacío..."

Táctica de conjunto

"Pensando realizar un movimiento,

que debe ser definitivo, sin más resultado posible que vencer o morir, nunca capitular, por las desastrosas consecuencias que tendrá, se elegirá, no las horas de la noche ni la madrugada, que por estar las calles vacías, cualquier movimiento es observado y reprimido, sino aquella que, por ser las de paseo de la caverna, las calles están repletas de público, y pueden deslizarse varios millares de hombres sin alteración ostensible; yo elegiría las de las doce de la mañana, por las razones que luego diré; en las paradas de coches cercanas a los Ministerios, al Palacio de Comunicaciones, al Nacional. El Presidente, tratándolo bien, puede ser un magnífico rehén..."

Es muy interesante que, procediendo veinte minutos o media hora, más bien menos que más, se provoquen en los diferentes puntos de un extenso círculo, así como en Tetuán de las Victorias y pueblos limítrofes, serios alborotos, mejor aún, audaces incendios de iglesias y conventos, que es lo que más atrae a la fuerza pública.

Apoderarse de Gobernación, una vez comenzados los disturbios radiales, que distrajesen la mayor parte de la fuerza, es relativamente fácil, si observamos en el sentido del eje, mayor de la Puerta del Hotel hay hoteles de viajeros, daría casi resuelta la maniobra alquilar con unos días de anticipación habitaciones que tuviesen sus balcones a ella; en un equipaje, o pieza a pieza, podría instalarse una ametralladora en la habitación, cuyo sector de tiro barriese la puerta y fachada del Ministerio, y otra u otras, según las habitaciones disponibles, una en cada balcón; llegado el momento, se concentran grupos en la acera de enfrente, precisamente en la desembocadura de la calle de la Montera, para que los guardias se vean precisados a cruzar la plaza; el resto es sencillísimo..."

...punto de excepcional importancia constituye apoderarse de los elementos que hay en los cuarteles, tales como fusiles - ametralladoras, morteros ligeros, ametralladoras, etc..."

Muchas más ideas, según la inspiración del momento, pueden acudir, pero sobre todo hay que acorazar el corazón contra la sensibilidad de causar víctimas inocentes si al volar la Dirección vuelan las casas colindantes... ¡Qué se le va a hacer. ¡Caiga la cabeza de los que a este extremo nos llevaron!

Los alijos de armas antes de la revolución

Los alijos de armas realizados en el domicilio del diputado señor Lozano, en un solar de Cuatro Caminos, en la Casa del Pueblo de Madrid y en otros lugares de España antes de la revolución serán esclarecidos debidamente, y las responsabilidades que de ellos se deduzcan se dibujarán con una claridad y una objetividad indiscutibles.

El alijo de armas en San Esteban de Pravia ocurrió en la madrugada del 11 de Septiembre. Los carabineros de servicio en aquel puerto observaron el movimiento sospechoso de varias lanchas habilmente "camouffés". Los carabineros se dirigieron rápidamente al puente de los Muros, donde sorprendieron, rodeado a una camioneta de la Diputación Provincial de Oviedo, a varios individuos que huieron. En la camioneta había 116 mil cartuchos de Mauser de 7.5.

A poco se supo que el 5 de septiembre se había despachado en Cádiz, para Burdeos, el vapor "Turquesa", con una carga de fusiles, ametralladoras, bombas y bombas de gases. Esta carga, cuando confiscada, en parte, en Burdeos. Las autoridades judiciales investigan en estos momentos (enero de 1935) cuál será la relación entre la carga del "Turquesa" y el alijo de San Esteban de Pravia.

Aparece en todo este episodio, como más tarde se confirma en plena revolución, la responsabilidad directa de muchos gestores de la Diputación Provincial de Oviedo, en gran parte socialistas. Se aprovecharon de su preponderancia en el organismo provincial para convertirlo en un vehículo de la Revolución. Los camiones y el dinero de la Diputación se emplearon para fines revolucionarios y

El regalo que conviene a todos es un "KODAK"

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados. Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:
G. PACHICO - Jaime II, 2

PERSIANAS ECONOMICAS

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

JORGE MESTRE
 Despacho y taller: Calle de Santiago Rusiñol, 27

Compro alhajas

monedas oro, papeletas de empeño sobre alhajas, dentaduras usadas y objetos plata.
 Platería Jaime II, 55, frente fábrica Paraguas.

Lecciones de dibujo y pintura, por Artista Inglesa

Clase especial para niños. Conversación en Inglés durante las clases. Escribir a la Srita. Winsor. Hotel Catalonia. Calle de Massanet, Palma.

SE VENDE

Manual práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, dos tomos, completamente nuevos, autor Emilio O'Hear. Razón: plaza Sta. Eulalia 10



Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas cerca de 1.000 en papel "couche" 2.000 grabados, como minimum, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

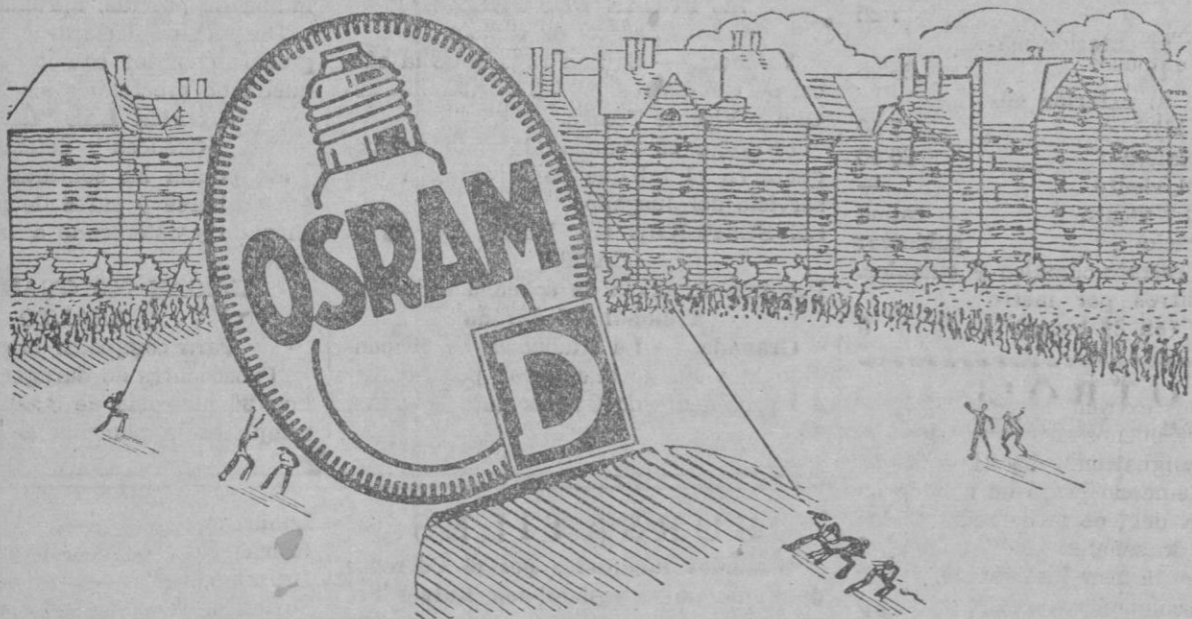
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
 Año 25 ptas.; semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 ptas.

SI NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.

ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL "LA HORMIGA DE ORO, S. A." — Apartado, 26, Barcelona — y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra.



¡Limpia todo líquido con LOTO AZUL!



Más luz - más ahorro

con Lámparas Osram -D, las de Doble rosca. Estas llevan su indicación de luz. Ahorrará usted mucho dinero, reponiendo lámparas de luz pobre y viejas, por Osram -D. Su ahorro en 1000 horas supone más de 5 a 10 veces su coste.

OSRAM-D
 con la Doble rosca



Detener la TOX no es suficiente ¡HAY QUE CURAR la causa!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

PRECIO Ptas 6.30 IMP. COMPR.

MUEBLES

de **RAFAEL SAMPOL**

- Dormitorios
- Comedores
- Salones
- y
- Tresillos
- Recibidores
- Despachos
- y
- toda clase de muebles

Todo a precios razonables. Especialidad en los encargos. Fabricación propia. Talleres y Despacho: Plaza de Toros vieja, 7.



FLANES RIQUISIMOS

y también deliciosos crepes, helados, pudines y natillas en los exquisitos sabores vainilla, fresa, chocolate, almendra, pisa, plátano, limón, naranja, canela y café, todo Va. basta en su caso en pocos minutos con CREAMADINA. 30 ch. pagando (puede para 4 personas). Pídelos en todos los buenos establecimientos del ramo de comestibles. Venta al mayor C. E. S. A. Barcelona, Solana, 127.

CREMADINA

TITULOS CHOFER
 AGENCIA OLIVER
 SAN JAIME, 9 - PALMA

Sagrada Escritura Antigua y Nuevo Testamento

12 tomos en rústica a 1'25 pesetas
 El Sant Evangelí 1 tomo el tela 2'00 pesetas
 El Nuevo Testamento 1 tomo en tela 3'25 pesetas
 De venta: Librería "La Escribana"

PIANO CASI NUEVO

Se vende. Razón, Plaza de Santa Eulalia, 10.

EMPAPELADORES

Hay disponible partida de periódicos usados. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

PERIODICOS

se vende una partida en buen estado. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

VINOS DE MESA OLIVER

Sacristía de San Jaime, 2
 Sucursal: Merced, 8.
 Servicio a domicilio

PERDIDA

El 18 se extravió un medallón de oro y esmalte de la Rambla al Principal. Se gratificará su devolución. Razón: Plaza de Santa Eulalia, 10.

Desde París

La defensa de Jibuti

Ante el conflicto existente entre Etiopía e Italia, todas las naciones que tienen interés en el Nordeste de África se disponen a defender sus colonias, y evitar que pueda romperse la neutralidad en un "casus belli".

Las negociaciones, según las noticias que se tienen en París, van por buen camino. El Gobierno inglés interviene o quiere intervenir, pero parece que en Addis-Ababa y en Roma están conformes en que no hay necesidad de intervenir ninguna potencia, al menos por ahora, ya que es posible un arreglo entre las propias partes interesadas.

Por lo que respecta a Francia, esta tiene un territorio, el Somal francés, que resulta ser el punto céntrico entre Eritrea, el Somal inglés y Etiopía. No es, pues, extraño que ante la contingencia de un conflicto armado, organice el Gobierno francés la defensa del puerto de Jibuti.

Este puerto con el territorio contiguo, podría servir de refugio a los que, desde Abisinia o Eritrea, huieran para librarse de la guerra, cosa que ocurre con frecuencia en estos casos o a las bandadas armadas que no encuentran en su territorio medios de librarse.

Francia organiza un ejército para llevarlo a Jibuti, en caso de estallar la guerra. Pero Alemania, como garantía de paz tendrá dispuestas tropas en Madagascar y unos vapores para ponerlos en marcha en el momento más preciso.

De Addis-Ababa se comunica al Ministerio de Negocios Extranjeros que se ven con complacencia las medidas adoptadas por Francia. Lo mismo nos dicen respecto de Italia.

Nosotros creemos que no habrá necesidad de recurrir a estas medidas porque la guerra en aquellas latitudes podría ocasionar una conflagración, y eso hay que evitarlo a toda costa.

Jibuti, como punto, el más estratégico, podría servir para reunir un buen ejército que desarmara a cuantos procedentes de los territorios beligerantes se internasen allí.

La actitud del Gobierno francés, por otra parte, es la de intervenir, como mediador, si fuera preciso, para el arreglo de las diferencias entre abisinios e italianos.

E. BLACK. París — Febrero de 1935. (Prohibida la reproducción.)

don Juan Socías, don Ricardo Carol y señora, don Emilio Querry y esposa y don José Taitavull.

Procedentes de la Ciudad Condal y a bordo de la motonave "Ciudad de Barcelona", han llegado hoy, por la mañana, don José Maldonado, don Miguel Badía, don Jaime Bofarull, don Vicente Juan, don Angel González, don Gaspar Viñas, don Juan Pareise, don Antonio Soler, don Enrique Prats y don Juan Molas.

En el mismo buque han venido, de Barcelona, don José Zaforteza y el subdirector de la Caja de Ahorros don Ramón Ferragut.

MUSICALES RECITAL NIN-CULMELL



Nin-Culmell, el excelente pianista conocido ya ventajosamente en Palma, presentóse ayer de nuevo a nuestro municipio musical, dando un selecto concierto en el Palacio de la Almudaina.

La numerosa concurrencia que lo escuchó pudo darse perfecta cuenta de que se hallaba ante un músico dotado de condiciones excepcionales, las cuales le permiten ofrecer sus interpretaciones con el máximo de pulcritud y dejando transparentar, a través de ellas, su recto temperamento artístico, el cual, unido a la técnica y mecanismo que posee, hace de él un concertista exquisito y sobrio que, no obstante su juventud, ocupa ya un lugar destacado en la esfera musical.

En el recital de anoche confirmó plenamente el renombre de que venía precedido y la inmejorable impresión que nos causó cuando nos fué dable escucharle por primera vez, ha unos meses. Bach, Schumann, Chopin, Albeniz y Manuel de Falla — a quienes pertenecen las composiciones que llevaban el programa — hallaron en Nin-Culmell un intérprete fiel y delicado. Como compositor, demostró su soltura al ofrecernos su "Habanera 1923", de contextura moderna y elegante.

Para corresponder a los cariñosos e insistentes aplausos del auditorio, Nin tuvo que dar de plus el preludio vasco "Dolor", del P. José Antonio de San Sebastián, y un vals de Chopin.

EL TIEMPO



Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Table with weather data: Barómetro inscriptor 766'00, Tendencia barométrica estable, Temperatura barométrica 10'25, Temperatura exterior 9'00, etc.

FUTBOL

BALEARES — MEDITERRANEO

El próximo domingo, día 24, a las 10 de la mañana se celebrará un partido de copa entre el once de la barriada de los Hostalets Baleares y el Mediterráneo, el cual se presente muy interesante.

DE LAS ISLAS

DE BINISALEM

Binisalem, 3 — Llosetense, 0. Con una gran entrada se celebró, ante gran expectación, el encuentro amistoso entre los equipos indicados.

El partido fué reñido en extremo, si bien la iniciativa correspondió siempre a los locales.

A los primeros momentos de juego los locales se apuntan un tanto, que es anulado por offside.

Los ataques azules son muy frecuentes, dando ocasión de lucimiento de los defensas y meta blanca de los visitantes.

A los veinte minutos, en un avance local, el ala derecha muy bien colocado remata a las mallas, siendo otra vez anulado por foul.

Finaliza la primera mitad con cero en el marcador.

Reanudado el juego, aprictan los azules, poniendo en constante peligro al meta contrario, que actúa de una manera formidable, salvando al equipo de un score elevado.

No obstante, la línea ofensiva local, muy bien conducida por su tripleta central, consigue perforar el marco tres veces.

Y con dominio acentuado, salvo los

últimos momentos que el Llosetense busca el anhelado tanto del honor, finaliza el partido con la victoria local.

El arbitraje imparcial, el público correcto y el partido bueno.

C. B.

De Acción Católica

El día 10 de Febrero actual se celebró con gran solemnidad el primer aniversario de la fundación del centro de Acción Católica Masculina en esta villa.

Por la mañana, a las siete y media, se celebró solemne comunión general con asistencia de todos los asociados que eran unos 70.

Por la tarde, a las cinco, hubo bendición de "insignias" por el Rdo. Sr. Cura-Párroco, don Miguel Ribas, y acto seguido, todos los socios fundadores hicieron promesa y se les puso la "insignia".

Después el presidente, señor Ladaria, hizo la presentación del presidente de la Juventud Diocesana de Mallorca, don Juan Marqués y del vocal de propaganda señor Serrano.

El vice-presidente, señor Martí, habló sobre la organización de A. C.

El secretario, señor Moyá, dió cuenta de los actos celebrados durante el pasado año de 1934.

El señor Morey, presidente del Organismo de Hombres, después de felicitar a los socios, les exhortó a trabajar en el camino de su salvación.

El señor Marqués y el señor Serrano explicaron a la concurrencia como habían de trabajar para el bien de la A. C. El Rdo, señor Párroco concluyó el acto dando las gracias a todos los asistentes, quienes después fueron obsequiados con pastas y vino.

Todos los oradores fueron ovacionados.

Por la noche se puso en escena, por un grupo de socios, la obra titulada "Un veneno".

Corresponsal

Binisalem, 17 de Febrero.

DE CAMPOS DEL PUERTO

El "Día del Papa"

El 17 de los corrientes, con la solemnidad propia del caso, se celebró en la Iglesia Parroquial el "Día del Papa" con

Comunión general y Misa solemne con sermón y profesión de fe.

Por la tarde, en el salón de A. C., cuyo escenario estaba profusamente adornado con banderas pontificias escoltando la figura del Papa, celebróse, organizada por A. C., una tarde literaria con el siguiente programa:

1 Himno de las J.J. CC.

2 "Prelusión", discurso por el Sr. Ecnómico, Rdo. don Pedro-Antonio Matheu.

3 "Mort de pare", poesía por Jaime Mesquida, congregante.

4 "El nogal", coro por la sección menor.

5 "Los amigos y los enemigos del Papa", discurso por don Juan Mas, congregante.

6 "El arroyo y el rosál", poesía por Matco Elias, congregante.

7 "El Papa y la A. C.", discurso, por el congregante Lorenzo Mas, representante de la Juventud Masculina.

8 "Que viva mi Cristo", coro, por la sección menor.

9 "La elección y coronación del Papa", conferencia con proyecciones, por el Rdo. don Bartolomé Arcas, Pbro.

Sociales

El delegado de la "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros" en ésta, don Eusebio Colomer, nos ha ofrecido su nuevo domicilio en la calle Mayor, 10, a la vez que nos ha comunicado el nuevo horario de oficina para cada día: de 9 a 12 y de 17 a 20.

— Prosiguen las obras de reforma en el local de la "Caja de Pensiones", cuya próxima terminación se celebrará con solemne Fiesta del Ahorro, con la cual se enlazará la pública inauguración oficial de la mentada Caja, que desde el primer día de su instalación en ésta funciona admirablemente.

— Estuvo el 18 en ésta, por la noche, en viaje de propaganda, entablando amistoso cambio de impresiones con sus correligionarios de la sociedad "El Centro" de ésta, el diputado a Cortes don Luis Zaforteza, acompañado del jefe político de aquella sociedad don Gabriel Morcíl Oleza.

Corresponsal

Campos, 20 de Febrero.

Crónicas italianas

Mussolini no quiero ser dictador

Waterloo fué lo bastante para que el gran imperio napolitano, el que más rápidamente se formó, el que en pocos años podría compararse en poder con los grandes imperios orientales de antigüedad; mas todavía que el de Roma, en los tiempos de Augusto: muy aproximado al de Carlos V; y, sobre todo, mayor que el Carlomagno, se derribara. Bastó un día, un solo día, para que el gigante cayera de su pedestal. ¡Que los gigantes cuanto más se ensorbecen, mas presto caen en la desgracia, si es que con ella no les acompaña el ridículo!

De modo sorprendente se hizo dueño del país italiano, el Duce. Pero esto no ha pensado, en los muchos años que lleva gobernando, en erigirse en Dictador. Muchas veces ha dicho Mussolini que no quería sino cambiar el régimen liberal y parlamentario por otro más conforme con las realidades de la nación. Ha acertado, ha triunfado, ha sabido gobernar, pero nunca ha querido hacer ostentación de su Poder. Por eso, el caso de Mussolini, no es el de Napoleón.

Los partidos italianos concluyeron. Mussolini se propuso acabar con la anarquía que trajo a Italia el comunismo ruso, y con los políticos que consu-

mían los más altos valores nacionales.

Los demócratas italianos, los que, a fuer de demócratas, resultan más tiranos, no pueden soportar a quien les echó la zancadilla, y, en el extranjero, ya que no en este país, le atribuyen sueños imperiales, que, únicamente tuvieron los propios comentaristas.

Por eso ha repetido Mussolini una vez más que no aspira a proclamarse ni dictador ni emperador, y que eso se queda para entretenimiento de reuniones secretas.

El Duce ha dicho que está muy satisfecho con ser primer ministro de Italia, que conoce a su pueblo, y que le inspira más respeto y estima que todo eso. Su único deseo, según sus manifestaciones, es hacer a Italia más grande.

Y es que Mussolini, a quien consideraron como arante de todos los viejos procedimientos en política, resulta un modelo de gobernantes, y no se ofusca con la idea de un poder imaginario, ni aspira a ningún triunfo aparatoso, porque no se deja reducir por los dorados reilejos de un Trono, y tiene bien aprendida la lección de Waterloo.

Debaeo ARNALSA. Roma — Febrero de 1935. (Prohibida la reproducción.)

Otras informaciones

Ayer tarde en el Puerto

El "Lepine," chocó con un bote

El de los Prácticos. — Fué partido por la mitad

Ayer, a primera hora de la tarde, llegó, como semanalmente lo hace, el paquebot francés "Gouverneur General Lepine", procedente de Marsella. También como acostumbra, el bote de los Prácticos fué a señalar al mencionado paquebot el punto de fondeo; al intentar pasar por la proa del buque, éste empezó el viraje con tan mala suerte que chocó contra el bote, ocupado por el Práctico del puerto D. José Rosselló y dos marineros.

El bote fué partido por la mitad. Sus ocupantes fueron recogidos, sanos y salvos, por el buque francés.

NOTAS DE SOCIEDAD

Enfermos. Se halla indispuerto desde hace unos días el Secretario de la Comisaría de Investigación y Vigilancia, nuestro amigo don Antonio Rullán.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

Ha sido objeto de una delicada intervención quirúrgica la señora doña Inés Sangrós, practicada con feliz resultado por el Dr. don Vicente Planas.

Le deseamos pronto restablecimiento.

Se encuentra enfermo de cuidado el hijo menor de nuestro buen amigo el médico don Sión Riera.

Nombramiento

Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia Territorial de Barcelona don Julio Fournier Cuadros, funcionario del escalafón general del Estado, que actualmente presta sus servicios en la Audiencia de Palma.

Restablecimientos

Después de haber sufrido delicada operación quirúrgica, practicada por el Dr. don Francisco Valdés, se halla completamente restablecida la encantadora niña Mariquita Alou Pizá.

Reciban sus padres nuestra cordial enhorabuena.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le aquejó nuestro distinguido amigo el Rdo. Sr. don Pedro J. Gelabert, Capellán del Convento de Santa María Magdalena.

Se encuentra restablecido de la indisposición sufrida nuestro distinguido amigo el doctor Francisco Valdés Guzmán.

Boda

En la iglesia parroquial de Santanyí, tuvo lugar ayer la boda de la señorita Agustina Bonet Rigo con el industrial de Ses Salines, don Antonio Vicens Garcias.

Fueron padrinos por parte de la novia su hermano don Damián y por el novio su hermano político don Jaime Escalas.

Los concurrentes fueron obsequiados en casa de los padres de la desposada con suculento lunch.

Deseamos muchas felicidades a la novel pareja.

Petición de mano

Por doña Luisa Molina, esposa de nuestro estimado amigo el Depositario de la Diputación don Antonio Surda, y para su hijo don José Ballester, ha sido pedida la mano de la señorita Catalina López Gomila.

La boda se celebrará el próximo verano.

De viaje

A bordo de la motonave "Ciudad de Palma", embarcaron anoche, para Barcelona, don Norberto Allehueta, don Jorge Rodrigo, don Francisco Salvat, don Joaquín Navarro, don Bernardo Bauzá, don Miguel Truyols, don Lucas Rullán,

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 20 (9'30)

AMPLIACION DEL PALACIO DE COMUNICACIONES

Se levantarán dos pisos más, que costarán millón y medio de pesetas. En el Palacio de Comunicaciones se levantarán dos pisos más, que costarán millón y medio de pesetas. Con ellos se lograría una superficie aprovechable de cinco mil metros cuadrados.

La ampliación de dicho edificio afecta a las fachadas de las calles de Montalbán y Alarcón.

Las obras se terminarán a fines del año 1936.

SE FUGAN DOS REYES

De la cárcel de Gandia...

Valencia. — Se han fugado de la cárcel de Gandia los presos Fernando Castillo y Vicente Tomás.

La fuga se realizó abriendo un boquete en el tabique de la escalera de servicio del Juzgado.

SE SUSPENDE LA VISTA DE UNA CAUSA

Por una denuncia de cohecho contra el Tribunal del Jurado

Granada. — La Audiencia ha suspendido la vista de una causa por homicidio procedente de Guadix ante la denun-

cia de cohecho contra el Tribunal del Jurado.

El Juzgado ha tomado declaraciones a algunos jurados.

Desde Barcelona

Barcelona, 20 (9'00)

CUATRO INDIVIDUOS A DISPOSICION DEL JUZGADO

Como complicados en una estafa

Han sido puestos a disposición del Juzgado, como complicados en la estafa a la Casa Bruch, Amador Alós, Luis Ventosa, Federico Villigen y José Palau. Según las denuncias presentadas, estafaron cantidades por valor de medio millón de pesetas, aproximadamente.

Después de declarar ante el juez, ingresaron en los calabozos del Juzgado, quedando procesados sin fianza.

SIGUEN LAS "RAZZIAS"

Cachets y detenciones

La policía ha continuado la "razzia" en los bares y cafés de mala nota, chequeando y deteniendo a algunos individuos.

LLEGAN 200 GUARDIAS DE ASALTO

Para completar la plantilla

Procedentes de Zaragoza, han llegado hoy 26 guardias de Asalto que han de completar la plantilla de Barcelona.

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado don Rafael Pomar.)

BOLSA DE MADRID

(19 de Febrero)

Table with market data: Interior 4 % 72'20, Exterior 4 % 85'55, Amortizable 5 % 1920 95'25, etc.

BOLSA DE BARCELONA

(19 de Febrero)

Table with market data: Nortes 53'70, Alicantes 40'65, Coloniales 45'70, Rif 54'00, etc.

Table with market data: Londres 35'85, Roma 62'70, Bruselas 171'50, Zurich 232'23, Nueva York 7'35, etc.

Ayuntamiento de Palma

ANUNCIO: Queda abierta la cobranza en su período voluntario de los arbitrios "Anuncios y Carteles" y "Marquesinas y Toldos" del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales de este Ayuntamiento durante los noventa días que transcurran desde la inserción del presente en el Boletín Oficial de la Provincia; advirtiéndose que los contribuyentes que dejaren trascurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 por 100 por único grado, quedando reducido al 10 por 100 si lo satisfacen durante los diez días siguientes al de la terminación de la cobranza voluntaria.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los contribuyentes. Palma 18 de Febrero de 1935. El Alcalde Presidente, Luis Ferrer